



**CUENTA PÚBLICA 2010**

# **CUENTA PÚBLICA 2010**

**Gobernación Provincial de Elqui**

**PABLO ARGANDOÑA MEDINA**



# CUENTA PÚBLICA 2010

## INDICE

### **I. Funcionamiento del Gobierno en la Provincia de Elqui.....2**

- 1 Desarrollo Productivo
- 2 Empleo
- 3 Pobreza
- 4 Salud y Deporte
- 5 Educación
- 6 Seguridad Ciudadana
- 7 Calidad de Vida

### **II. Funcionamiento de la Gobernación Provincial de Elqui.....43**

- 1 Comité Técnico Asesor, CTA
- 2 Aporte Social a la Comunidad de la Provincia de Elqui
- 3 Oficina de Protección Civil y Emergencia
- 4 Coordinación Complejo Fronterizo Agua Negra
- 5 Trabajo en el Comité de Integración Agua Negra
- 6 Gobierno más Cerca ahora Gobierno en Terreno

### **III. Palabras Finales.....50**

## I. Funcionamiento del Gobierno en la Provincia de Elqui

### 1 DESARROLLO PRODUCTIVO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES – PROCHILE

**MISION:** Promover las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios, las inversiones y alianzas estratégicas entre empresas chilenas Y extranjeras. Apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas y su posicionamiento en los mercados externos, con instrumentos OMC - compatibles.

La Dirección Regional de ProChile Coquimbo realizó diversas acciones en la provincia de Elqui durante el año 2010 las cuales pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

#### Seminarios y Talleres:

- a) Participación en DAKAR
- b) Seminario Oportunidades de negocio para Productos del Mar
- c) Encuentro con clientes del Programa de Internacionalización de la Agricultura Campesina
- d) Seminario exportación de Servicios
- e) Seminario Huella de Carbono y Huella del Agua
- f) Taller sobre Muestra y Cata de ProChile
- g) Taller Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica para la Industria de Alimentos
- h) Seminario “Comercio Justo: Una oportunidad de negocio para productoras y empresarias de la Región de Coquimbo”
- i) Seminario y Taller Gourmet: Etiquetados y Embalajes
- j) II Rueda Internacional del Norte
- k) Difusión de Concurso FPESA y Productos del Mar 2011

#### Visitas a empresas:

Estas actividades permitieron incorporar a ProChile nuevas empresas cliente, especialmente aquellas empresas que ya están exportando. Los objetivos de estas visitas son diversos, entre los cuales se tiene el poder conocer las dependencias de la empresa (capacidad instalada, producción, certificaciones, etc.), sus productos y mercados de interés, así como ser una instancia de conocimiento de los servicios que ProChile puede prestar a las

empresas actuando como un socio estratégico de las mismas. Entre las visitas más importantes a empresas en esta provincia se tiene las siguientes:

### Otros:

- Visita delegación IIRSA a la Región de Coquimbo: esta actividad realizada en el mes de septiembre corresponde a un trabajo en conjunto entre DIRECON con el MOP en el proyecto del Grupo 4 de la IIRSA (Iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana), proyecto del eje Mercosur, específicamente Coquimbo, región central de Argentina y Paysandú. El objetivo es realizar un Estudio que incluya un análisis del Potencial de Integración Productiva y de Desarrollo de Servicios Logísticos de Valor Agregado. Durante su visita a la Región de Coquimbo, la delegación sostuvo diversas reuniones en La Serena y Coquimbo con actores importantes de la región para conocer la realidad productiva de ella y recabar información sobre posibles encadenamientos productivos con Argentina y con Uruguay.
- Visita Periodista y Bartender de New York de destilados: Esta actividad realizada en diciembre contempló un programa de 4 días en los cuales, el periodista Jack Robertiello y Fred Dexheimer visitaron en la provincia de Elqui a las plantas de Capel, Los Nichos y Compañía Pisquera de Chile. El objetivo de esta visita era difundir el pisco chileno en el mercado de New York, su historia, bondades, etc.
- Visita de periodista del programa de la televisión taiwanesa "The Borderless World": Actividad realizada entre el 28 y 29 de octubre, la que contó con la visita de una periodista y un camarógrafo pertenecientes al canal Sanlih News, uno de los canales de noticias más vistos en Taiwan. "The Boardless World" puso sus ojos en nuestro país con el fin de realizar un nuevo capítulo de su programa y se interesó en realizar una parte del reportaje en La Serena. Los profesionales pudieron visitar la Destilería de Compañía Pisquera de Chile en Pisco Elqui, el Observatorio El Tololo y disfrutar de un city tour por Coquimbo y La Serena.

### DIRECCIÓN OBRAS PORTUARIAS, DOP

**MISION:** Planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y la conectividad física nacional e internacional.

#### 1.- Obras nuevas:

a.- CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR GUANAQUEROS: Este proyecto surgió con la finalidad de recuperar dos sectores adyacentes a la caleta de pescadores de Guanaqueros, que se encontraban abandonados e inaccesibles. El proyecto habilita estos espacios como paseos públicos, siendo un aporte a la ciudadanía, potenciando así actividades recreativas y de desarrollo turístico, además de abrir la posibilidad al emprendimiento de nuevas unidades de negocio para la localidad. Dichas obras fueron entregadas a la I. Municipalidad de Coquimbo en administración.

### 2.- Mejoramiento:

a.- MEJORAMIENTO CALETA GUANAQUEROS: Este proyecto surgió con la finalidad de acondicionar la Caleta Pesquera a las nuevas necesidades expresadas por los/as pescadores/as artesanales.

La obra consideró lo siguiente:

Construcción de boxes, salas de reuniones, oficinas administrativas, oficina alcalde de mar, servicios higiénicos para damas, varones y discapacitados. Además, la instalación de un sombreadero liviano para la protección de los /as pescadores/as cuando realicen labores al aire libre.

Además, se contempló la reparación de los boxes existentes, reemplazando los techos de madera por losa de hormigón armado, reemplazo de puerta de madera por puertas metálicas, reparación de radiadores y estucos de boxes (en su interior y exterior). Esta obra fue entregada y se encuentra en administrada por la Asociación Gremial de Pescadores de la Caleta.

### 3.- Conservación:

a.- CONSERVACION CALETA PUERTO ALDEA: El objetivo del proyecto fue recuperar los niveles de servicio del muelle existente. Para lo cual el proyecto consideró las siguientes obras:

-Conservación de las superestructuras del muelle de elementos tales como crucetas y riostras inferiores.

-Conservación de postes y luminarias de la explanada.

-Conservación del sistema de alimentación de energía eléctrica.

-Conservación de chaza metálica del muelle de elementos tales como: vigas, limones, parrillas y peldaños.

-Reposición del sistema de defensas, se emplearon defensas elastoméricas con perfil metálico interior.

-Reposición portón de acceso y salida Caleta.

-Conservación del esquema de pintura de grúa hidráulica.

## SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, SERNATUR

**MISION:** Fomentar el desarrollo sustentable de la actividad turística, a través de la coordinación público–privada, del resguardo de la calidad de los servicios turísticos, de la promoción nacional e internacional, del desarrollo e implementación de programas especiales, de la investigación, y de la producción y distribución de información, para contribuir al crecimiento económico y social del país.

### Planificación y control de Gestión:

-Desarrollo de una estrategia centrada en la descentralización de la actividad turística, para impulsar el desarrollo de los tres destinos turísticos: Elqui, Limarí y Choapa.

-Ejecución del programa fortalecimiento para el desarrollo turístico Región de Coquimbo 2008/2010

### Calidad de los Servicios Turísticos:

-37 empresas turísticas que están en proceso de implementación, así se espera triplicar las empresas con el sello de calidad turística en la Región de Coquimbo.

**Promoción Turística:** Durante el 2010 se resalta una inversión global del orden de los

\$ 23.000.000 de pesos, invertidos en:

-Feria Fitur, España ,Feria ECTU2010, Buenos Aires, Argentina; Workshop en Mendoza y Córdoba, Feria VYVA, Visita de Operadores Cordobeses y Lan, muestra a público en Mall Alto Las Condes, Impacto comunicacional, Producción de material promocional.

### **Gestión Territorial y Medio Ambiente:**

-Se destaca la estructuración de nuevas ofertas y/o fortalecimiento en los tres destinos turísticos de la Región; Elqui, Limarí y Choapa. Todas con diversos grados de inserción y comercialización turística.

-Fortalecimiento de la ruta astronómica, rural y gastronómica.

-Más de 130 empresarios y trabajadores fueron capacitados en conciencia turística y actividades relacionadas.

-Se diseñó la Guía Turística Binacional Región de Coquimbo y San Juan; en conjunto con la Subsecretaría de Turismo de San Juan R. A, y se delineó el programa de trabajo periodo 2011 / 2014, en materias de información, promoción, capacitación recíproca y señalización turística.

-Fortalecimiento y mejoramiento estructuración de productos turísticos, en especial, Turismo Astronómico, colaboración recíproca con expertos del ámbito público y privado del turismo de la Isla La Palma ( España ) y la Región de Coquimbo.

-Realización del taller liderado por el experto Francés en Turismo Rural Señor Dominique Duperoux , en el marco del convenio de cooperación Departamento D” Herault y el Gobierno Regional de Coquimbo, dirigido a empresarios y agentes de turismo, centrado en estructuración oferta, comercialización e implementación de central de reservas on–line.

**Turismo Social:** Unidad encargada de administrar los Programa Vacaciones Tercera Edad y Programa Giras de Estudios (origen y destino).

-En su globalidad se beneficiaron con este programa cerca de 13.000 personas durante el año 2010 (emisivo y receptivo), con una inversión del estado del orden de los \$ 196 millones para los beneficiados que salieron de la región. En tanto el turismo receptivo, significó un aporte en el comercio regional de aproximadamente \$586 millones, gastando cada pasajero un promedio de \$75 mil pesos.

### **Algunos Indicadores Actividad Turística:**

-El año 2010 se contó con una capacidad de alojamiento turístico de cerca de 13.000 camas, lo que representa un incremento del 12 %, en comparación con el año 2009.

-En tanto, la demanda Turística, tras una baja observada en el primer semestre del año, consecuencia de la contingencia nacional e internacional, lo que permitió finalizar el año 2010, con una cifra total de un millón de visitantes.

-En tanto, el Turismo Astronómico, aumentó considerablemente la inversión en la Oferta Turística, destacando la existencia de 43 servicios vinculados al producto frente a 8 disponibles, al año 2008. El incremento de 537 %, es una muestra palpable del desarrollo alcanzado y de las perspectivas del Turismo Astronómico para la Región de Coquimbo.

### SERVICIO NACIONAL DE PESCA, SERNAPESCA

**MISION:** Aplicar la normativa sectorial pesquera, de acuicultura, sanitaria y ambiental, así como los acuerdos internacionales que regulan la actividad, a fin de contribuir al desarrollo sustentable y a la competitividad de los sectores de pesca y acuicultura. Así mismo, le compete otorgar la garantía oficial de inocuidad a los productos de exportación pesqueros y de acuicultura, y proveer las estadísticas pesqueras oficiales del sector.

Este servicio durante el 2010 dio cumplimiento del 100% de las metas de fiscalización de la Normativa Pesquera (2.869 inspecciones, 61 denuncias, 15.1 toneladas de recurso incautado).

-Se generó la aplicación del programa de Fiscalización Preventiva: 2 charlas en el año por caleta (Caleta Hornos, Chungungo, Totalillo Norte, Playa Changa, Coquimbo, Guayacán y Tongoy), dirigidas a las organizaciones de pescadores artesanales, en las que se abordaron temáticas de procedimientos de fiscalización, medidas de administración pesquera, pesquerías del jurel y algas pardas, registro Pesquero Artesanal, entre otras.

-Se logró la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental del Plan de Administración para la Reserva Marina de Punta de Choros.

-Se realizaron 20 actividades de fiscalización conjuntas con las instituciones pertenecientes al Comité Interinstitucional de Fiscalización Pesquera (Carabineros, Armada de Chile, Seremía de Salud, Investigaciones, Servicios de Impuestos Internos.)

### DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS COQUIMBO

**MISION:** Resguardar los intereses de la Nación y apoyar el Comercio Exterior del país, mediante el uso eficiente e integrado de la fiscalización y facilitación de las operaciones de Comercio Internacional, basándose en el principio de la buena fe, en un clima de confianza y actuando conforme a los principios de probidad y transparencia.

Durante el 2010, este servicio hizo un aporte del 541% al fisco, este porcentaje se refiere al aporte que realizó durante el año 2010 la Aduana de Coquimbo, respecto a la misma Gestión del año 2009, que se explica por la valorización de las mercancías, involucradas en las siguientes detecciones, producto de Fiscalizaciones: Contrabando valorado denunciado a la Fiscalía, Montos pagados por conceptos de Renuncia a la Acción Penal, Denuncias por Infracciones Reglamentarias e Incautaciones de Drogas.

En relación al presupuesto ejecutado, fue de: **\$1 a \$1000**, esta relación se construye a partir de comparar 2 tipos de incrementos, por un lado, el incremento experimentado respecto al presupuesto asignado 2009-2010, el cual se incrementó en casi, un 50% y por otro lado, el incremento del aporte realizado al Fisco, analizado el comportamiento 2010 versus 2009, de lo que se pudo construir la relación, que por cada peso Invertido en la Gestión de la Aduana, hubo un Retorno de \$1000.

En cuanto, a la Creación Unidad de Drogas, pasaron 154 años desde la creación de la Aduana de Coquimbo, para establecer, por primera vez, su propia Unidad de Drogas e Ilícitos, y respecto de las Inversiones Inmuebles Juntas del Toro cabe destacar que respecto al 2010, en 28 años, nunca se había realizado Reparaciones, Equipamientos y Nuevas Instalaciones, en las Dependencias de la Dirección Regional de la Aduana de Coquimbo, apostada en el Complejo Fronterizo de Agua Negra.

### INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INDAP

**MISION:** Promover condiciones, generar capacidades y apoyar con acciones de fomento, el desarrollo productivo sustentable de la agricultura familiar campesina y de sus organizaciones.

El Área de La Serena, tiene a cargo todos los pequeños agricultores de todas las comunas de la provincia de Elqui, gestionando el 20% del presupuesto anual de la Región de Coquimbo.

La agencia, a su vez, está estructurada por la participación de sus seis comunas, las cuales incluye: Andacollo, Coquimbo, La Higuera, La Serena, Paihuano y Vicuña.

La colocación presupuestaria es liderada por la comuna de Coquimbo con un 25% de los recursos

#### En cuanto a los usuarios atendidos:

-Referente a la cantidad de usuarios atendidos, el Área de La Serena atiende al 13,4% de todos los usuarios, lo que corresponde a la tercera Área en cantidad de Agricultores INDAP atendidos en la Región.

-Respecto de los usuarios atendidos por comuna a Coquimbo le correspondieron 544, Andacollo 332, La Higuera 262, La Serena 554, Paihuano 221 y Vicuña 544, obteniendo un total en la provincia de 2457 usuarios.

Finalmente, respecto de la ejecución presupuestaria durante el 2010 entre las seis comunas se destinaron; \$824.915.138

### SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - SERNAGEOMIN

**MISION:** Producir y proveer información y productos geológicos, ejercer la función pública de fiscalización de las condiciones de seguridad minera y medioambiente en la minería y entregar asistencia técnica en materias de constitución de la propiedad minera, con el fin de satisfacer las demandas de las instituciones del Estado, de las empresas públicas y privadas, y de las personas que participan en el sector minero y en el quehacer geológico, contribuyendo al desarrollo del país en un entorno social, económico y ambientalmente sustentable.

Durante 2010 se aplicaron dos modelos de seguridad minera en forma de gestión diferenciada entre pequeña minería con respecto a la minería mayor.

Dentro de la **Pequeña Minería Informal**, se realizó una charla de inducción obligatoria y hoja de ruta 6 etapas para dar cumplimiento al artículo 22-23 del Reglamento de Seguridad Minera. También se llevó a cabo la presentación de proyectos explotación pequeña escala, junto a la revisión del proyecto técnico y emisión de resoluciones fundadas.

En cuanto a la Campaña 2010-2011 según acuerdo con empresas mineras para generar el control de accidentalidad, se realizó el Programa de Formación para Habilidades destinadas a supervisores, y dirigida fundamentalmente a fortalecer el liderazgo, la comunicación, evaluación de riesgos en distintas tareas.

### SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MINERIA

**MISION:** Generar, fomentar, difundir y evaluar las normas y políticas que optimicen el desarrollo minero sustentable del país, maximicen su aporte al desarrollo económico social y consoliden su liderazgo internacional.

#### **a.- Programa de Fortalecimiento y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Metálica y No Metálica de la Región de Coquimbo (PROFORMIN)**

REGULARIZAR 270 FAENAS DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL y entregar asesorías integrales hasta junio del 2012.

#### **b.- Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal (PAMMA), Labores.**

Este programa consistió en entregar ayuda legal, asistencia técnica y recursos para actividades de reconocimiento de reservas, preparación y desarrollo de labores en faenas de la minería artesanal.

#### **c.- Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal, PAMMA Capacitación**

Este programa permite fomentar la capacitación de los mineros artesanales para el mejoramiento de sus habilidades y conocimientos, en temas como seguridad minera, manejo de explosivos, fortificación de minas, administración del negocio minero a baja escala, entre otros.

El monto utilizado para estas capacitaciones fue de \$16.825.000. Bajo este programa se capacitaron a 116 personas en las tres provincias de la Región de Coquimbo.

#### **d.- Capacitaciones a través del Programa PROFORMIN**

Se realizaron además capacitaciones en la Provincia de Elqui a través de las agrupaciones mineras en temas tales como seguridad minera, optimización minera y temas jurídicos, en las comunas de Andacollo, La Higuera y La Serena, capacitando a 90 mineros de la Provincia de Elqui.

#### **e.- Programa de Desarrollo y Regularización de la Minería Regional “Mineros de Ley II”**

Este programa se aprobó en Marzo de 2011 por el Consejo Regional de Coquimbo, es de \$1.898.000.000- dividido en tres años, lo que da una aprox. de \$630.000.000.- anual.

El Ministerio de Minería por su parte se comprometió a aportar anualmente \$900.000.000 entregados a través del PAMMA y de ENAMI.

La meta del Mineros de Ley II, es regularizar 1040 faenas de la pequeña minería y minería artesanal en 3 años, beneficiando a las tres provincias de nuestra región.

### CORPORACIÓN DE FOMENTO PARA LA PRODUCCIÓN, CORFO

**MISION:** Lograr que en Chile emerjan y crezcan más empresas innovadoras, dinámicas, responsables e insertas en el mundo, mediante el apoyo a proyectos de alto impacto, para contribuir a hacer realidad las aspiraciones de prosperidad y desarrollo de los chilenos.

Durante el 2010, este servicio destacó en la provincia de Elqui lo siguiente;

**CORFO APOYA A LOS EMPRENDIMIENTOS LOCALES.** Durante el año 2010 se beneficiaron a 100 emprendedores de las comunas de Vicuña, Paihuano, La Serena y Coquimbo a través de los Programas de Emprendimientos Locales (PEL), entregando fondos para cofinanciar inversiones y capital de trabajo de hasta MM\$1 por beneficiario, lo que en total suma un aporte de MM\$55 para este ítem y un financiamiento de MM\$75 en capacitaciones, asistencias técnicas y asesorías específicas en las temáticas requeridas por cada empresario participante del programa. Los fondos otorgados provienen del Gobierno Regional a través del Fondo de innovación para la Competitividad (FIC).

**CORFO APOYA EL DESARROLLO DE INVERSIÓN OLIVÍCOLA EN EL ELQUI.** Se apoyó el desarrollo de los estudios de pre inversión en el marco del Programa TODOCHILE del proyecto “Implementación de Almazara en la Región de Coquimbo” de la empresa Valle Grande S.A., con un subsidio de MM\$20 apuntando a facilitar y terminar de estructurar la información técnica de base para apoyar la decisión de inversión de la empresa. La construcción de esta almazara involucra una inversión aproximada de US\$ 3 MM a materializarse en el 2011, aportando con una capacidad de procesamiento de aceitunas de 4 toneladas/hora en su primera fase, convirtiéndose además en la primera almazara de gran escala a instalarse en la Provincia de Elqui.

**CORFO SE INSERTA EN LA PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES DE PROVEEDORES MINEROS A LA REGION DE COQUIMBO.** Durante el 2010, se puso en marcha activamente las acciones del Programa de Promoción y Atracción de Inversiones para el sector Proveedores Mineros que ejecuta CORFO a nivel transversal. En el marco de este Programa, durante el 2010 se materializó la primera fase de Inversión del Proyecto de capitales norteamericanos Dyno Nobel en Chile, con una planta de ensamblaje para sistemas de iniciación electrónicos y no eléctricos, que contempla una inversión aproximada de US\$4 MM y 73 nuevos empleos.

Adicionalmente se realizó un taller de Oportunidades de Inversión para el sector, el que contó con la participación de 60 personas, entre empresarios, profesionales y autoridades del rubro, con el objetivo de levantar iniciativas de inversión y buscar contrapartes locales para proyectos extranjeros. Finalmente, se recibió la visita de 4 potenciales inversionistas extranjeros que estuvieron prospectando la provincia de Elqui como potencial localización para sus proyectos de inversión en Chile.

**CORFO APOYA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO,** a través de programas de transferencia tecnológica innovadora, con el propósito de disminuir brechas de productividad de las empresas del Elquí. Con ello las empresas podrán incrementar sus niveles de ventas, pueden acceder a nuevos mercados y generar mayor oportunidad de empleo. El año 2010 se ejecutaron los siguientes proyectos:

- **I+D precompetitiva:** El objetivo general de esta línea es promover iniciativas que contribuyan al desarrollo de proyectos asociativos de investigación y desarrollo, orientados a la generación de conocimientos que creen beneficios apropiables y que por sus resultados instalen condiciones habilitantes para la concreción de oportunidades de negocios en el mediano y largo plazo. Se desarrollaron 5 programas de I+D precompetitivas beneficiaron a 19 empresas de la provincia.  
Costo Total: M\$3.313. Aporte CORFO: M\$1.936. (Total ejecutado 2010: M\$279.042)
- **Programas de Difusión Tecnológica (PDT):** Mejorar la competitividad de un conjunto de empresas, de preferencia MIPYMES por medio de la prospección, difusión,

- transferencia y absorción de conocimientos, que se traduzcan en un aumento significativo de su productividad, generación de empleo y sostenibilidad de su estrategia de negocios. En 2010, 3 PDT beneficiaron a 306 empresas de la provincia, en mayoría micro empresas.  
Costo Total: MM\$1.148. Aporte CORFO: MM\$860. (Total ejecutado 2010: MM\$368)  
Ejemplo: PDT La Garza, beneficia a 130 productores del Centro Agropecuario La Garza de Coquimbo.
- Programas de Innovación empresarial: Este programa apoya a la creación de valor en las empresas nacionales, a través de la transformación de ideas o conocimientos en nuevos o significativamente mejorados productos, procesos, métodos de comercialización o métodos organizacionales, asimismo como actividades de protección y comercialización en las etapas tempranas de las innovaciones desarrolladas. En 2010, 7 programas beneficiaron a 7 empresas de la provincia, en mayoría de pequeño tamaño.  
Costo Total: M\$ 729.601. Aporte CORFO: M\$335.792. (Total ejecutado 2010: M\$29.427)
- Bienes Públicos para la innovación: Costo Total: M\$ 998.795. Aporte CORFO: M\$620.750. (Total ejecutado 2010: M\$ 217.262)
- Desarrollo de Capacidades Técnicas: Costo Total: M\$126.057. Aporte CORFO: M\$ 98.762. (Total ejecutado 2010: M\$98.762)
- Proyecto Formación de Capacidades: Costo Total: M\$822.264. Aporte CORFO: M\$537.689
- Misiones Tecnológicas: Costo Total: M\$22.226,5. Aporte CORFO: M\$17.240

CORFO APOYA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DEL ELQUI: Con el fin de contribuir al desarrollo de las empresas, permitiendo mejoras integrales en su gestión y al fortalecimiento de redes y alianzas empresariales. CORFO apoyó el 2010 los siguientes programas en la Provincia del Elqui:

- Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)
- Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)
- Programas de Preinversión en Áreas de Manejo de Pesca Artesanal (PIAM)
- Programa de Preinversión Eficiencia Energética (PIEE)
- Programa de Preinversión en Riego (PIR)
- Programa territorial Integrado (PTI)
- Fondos de Asistencia Técnica (FAT)
- Programa de Fomento a la Calidad (FOCAL)

### SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA, SERCOTEC

**MISION:** Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios.

Durante el año 2010, SERCOTEC invirtió \$ 313.450.755 en la Provincia del Elqui en recursos directos, a través de su instrumento Capital Semilla lo que benefició a un total de 49 micro y pequeñas empresas existentes y apoyó la creación de 29 nuevas empresas.

Esto fue complementado con un aporte empresarial de \$ 90.016.771, lo que genera una inversión total de \$ 403.467.526, en recursos frescos que permitieron adquirir maquinarias y herramientas, insumos, difundir el accionar de las empresas y en definitiva ampliar sus mercados y capacidad de producción.

-Además, más de 1000 personas asistieron al “**Encuentro de Negocios de la Micro y Pequeña Empresa de la Región de Coquimbo 2010**”, realizado en la Coquimbo, con la participación de más de 80 micro y pequeños empresarios de toda la región, además de 10 expositores institucionales, lo que permitió mostrar a la comunidad los productos y servicios desarrollados por nuestros empresarios y desarrollar importantes acuerdos comerciales entre los productores.

-Con la participación de 300 personas se realizó en el Centro de Convenciones La Serena, el encuentro empresarial “**Desafíos y Oportunidades del Emprendedor del Siglo XXI**”, cuyo objetivo fue fortalecer las competencias de empresarios y emprendedores de la región de Coquimbo, en la oportunidad expuso Luis “Conejo” Martínez, dueño de Nuts and Nuts y el Doctor en Neurolingüística Eduardo Yacamán Palma.

-15 mujeres de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de La Serena, participaron de un programa de Fortalecimiento organizacional, que permitió la transferencia de conocimientos y competencias en innovación de productos y servicios, incluyendo el conocimiento práctico del modelo exportador de empresarias (os) nacionales al comercio Justo en Europa.

-52 mujeres participaron del Programa Generación de Competencias realizado en la Serena y Coquimbo, que permitió fortalecer las competencias y habilidades empresariales de empresarias y emprendedoras de la Provincia del Elqui.

-70 mujeres participaron del Programa Redes realizado en Coquimbo, que permitió generar modelos asociativos de negocios y alianzas estratégicas para la comercialización de sus productos y servicios, además de incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación en los procesos comerciales.

## 2 EMPLEO

### DIRECCION REGIONAL DEL TRABAJO

**MISION:** Contribuir a modernizar y hacer más equitativas las relaciones laborales, velando por el cumplimiento normativo, promoviendo la capacidad de autorregulación de las partes, sobre la base de la autonomía colectiva y el desarrollo de relaciones de equilibrio entre los actores el mundo del trabajo, empleadores y trabajadores.

Dentro de las fiscalizaciones realizadas destacamos:

1.- Fiscalizaciones Laborales:

- A) Las fiscalizaciones realizadas por las Inspecciones durante el año 2010 beneficiaron a 164.441 (ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno) trabajadores de la Provincia de Elqui.
- B) Las multas por fiscalización en la provincia de Elqui ascendieron a \$747.506.682 (setecientos cuarenta y siete millones quinientos seis mil seiscientos ochenta y dos pesos)

2.- Conciliación (Reclamos realizados en las Inspecciones de la Provincia de Elqui)

A) Los montos recuperados por la conciliación realizada en las Inspecciones producto de los reclamos de los trabajadores asciende a la suma de \$623.357.092 (seiscientos veintitrés millones trescientos cincuenta y siete mil noventa y dos pesos)

### 3.- Área Relaciones Laborales

- A) Trabajadores capacitados o beneficiados con difusiones ascienden a la suma de 5.227 (cinco mil doscientos veintisiete) trabajadores.
- B) Mediaciones: del total de mediaciones se beneficiaron 6.407 trabajadores.

### SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE

**MISION:** Contribuir a aumentar la empleabilidad de las personas y la competitividad de las empresas, a través de la aplicación de las políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, y propender al desarrollo de un proceso de formación permanente.

Dentro de los programas que beneficiaron a la provincia se destacan;

**Programa Becas Mype**, entrega capacitación a microempresarios o sus trabajadores, consistente en conocimientos orientados a fortalecer la gestión de la microempresa, siendo capacitados un total del 1.405 microempresarios residentes en la Provincia del Elqui, con una inversión total de más de 222 millones de pesos.

**El Programa Nacional de Becas**, entrega capacitación a jefas o jefas de hogar, el que consiste en un oficio orientado al desenlace laboral o hacia el emprendimiento. En la Provincia de Elqui fueron beneficiarios de este programa un total de 294 jefes o jefas de hogar con una inversión de más de 97 millones de pesos.

**El Programa Chile Barrio**, entrega capacitación a Beneficiarios que han sido detectados por el Minvu, la principal característica es poseer vulnerabilidad social en la vivienda. Sence capacita en oficios destinados generar micro emprendimientos en los beneficiarios, los cuales el año 2010 fueron 15 personas con un monto de inversión aproximado de más de 6 millones de pesos

Programa destinado capacitar a jóvenes que no pueden acceder a un empleo. El programa entrega conocimientos de acuerdo a las necesidades del mercado para posteriormente puedan los beneficiarios prácticas insertarse profesionales, que les permitan obtener experiencia en el oficio y un desenlace laboral. El número de beneficiarios en la Provincia del Elqui fue de 280 jóvenes con una inversión aproximada de 365 millones de pesos.

**El Programa Mujeres Jefas de Hogar**, consiste en capacitar a mujeres pertenecientes al programa del mismo nombre que ejecuta el Sernam. La capacitación consiste en oficios que les permitan al género obtener una fuente de empleo o convertirse en microempresarias. Se beneficiaron de este programa un total de 100 mujeres. La inversión aproximada fue de 31 millones de pesos.

**El Programa Especial de Jóvenes**, está destinado exclusivamente a jóvenes con vulnerabilidad social. El programa consiste en capacitación personalizada, apresto laboral y colocación en prácticas profesionales en empresas, que les permitan una real inserción

laboral. El número de beneficiarios el año 2010 fue de 80 con una inversión total de 78 millones de pesos.

**El Programa Pro empleo**, consiste en un incentivo a la contratación de la mano de obra para las empresas, el que se manifiesta en un subsidio directo del 40% del ingreso mínimo por un período máximo de 60 meses. El número de personas contratadas por este programa fue de 2.174 con una inversión de 800 millones de pesos.

La Franquicia Tributaria es un incentivo a la capacitación de los trabajadores de las empresas. Las empresas invierten en capacitación y esta se descuenta de los impuestos a pagar durante el ejercicio tributario anual que realizan las empresas en el SII. El año 2010 se capacitaron usando este incentivo tributario un total de 8.748 trabajadores y el aporte del estado fue de más de 1.300 millones pesos.

Este Programa busca la contratación de jóvenes en puestos de trabajo dentro de las empresas durante un año y subsidia hasta un 50% de un ingreso mínimo mensual. 102 beneficiarios fueron contratados en empresas y el aporte del estado fue de 130 millones de pesos.

**El Programa de Inversión en la Comunidad**, consiste en la contratación de personas de alto nivel de vulnerabilidad social, los que no pueden acceder a trabajos en oficios formales al ser carenciados. El estado contrata los servicios de organismos intermediarios, los que cumplen el rol de empleadores de las personas detectadas y derivadas por los municipios y /o gobernaciones. El empleo a consiste en media jornada laboral y se realiza mediante labores de ayuda a las necesidades de estamentos que cumplen labores de protección social en las comunas beneficiadas por este programa, tales como colegios, jardines, comisarías, etc. En la provincia se contrataron un total de 3.323 personas. La Inversión del estado fue de más 350 millones de pesos.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, a través de Dirección Regional Coquimbo, invirtió en la Provincia del Elqui, un total de 1.853 millones de pesos.

### 3 POBREZA

#### FONDO DE SOLIDARIDAD DE INVERSIÓN SOCIAL, FOSIS

**MISION:** Contribuir en el esfuerzo del país para la superación de la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado.

**El Programa de Desarrollo Social en la Provincia de Elqui**, está destinado a contribuir a prevenir, mitigar o superar el impacto del riesgo principal que afecta una o más expresiones de riesgo que afectan a los grupos objetivo identificados en la intervención superen sus condiciones de pobreza en la medida que cuentan con herramientas adecuadas para manejar los riesgos frente a los cuales son particularmente vulnerables.

En cuanto al **Programa Puente; éste brinda Apoyo Psicosocial** a las familias vulnerables del País, definiendo dicha vulnerabilidad en base a la Ficha de Protección Social (en adelante FPS).

El Apoyo Psicosocial es entregado por un Apoyo Familiar, en el domicilio de la familia, mediante 22 sesiones de trabajo realizadas en un período de 24 meses. El Apoyo Psicosocial

## CUENTA PÚBLICA 2010

consiste en fortalecer los recursos familiares y mejorar su conexión con las redes sociales personales, comunitarias e institucionales para lograr el mejoramiento de la calidad de vida familiar en 7 dimensiones o áreas de la vida: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

COMUNA	COBERTURA	MONTO EJECUCIÓN ANUAL
Andacollo	131	\$ 12.087.000
Coquimbo	251	\$ 40.183.000
La Higuera	27	\$ 4.080.000
La Serena	211	\$ 28.168.000
Paihuano	27	\$4.291.000
Vicuña	10	\$ 12.242.000
<b>Total</b>	<b>657</b>	<b>\$101.051.000</b>

**En el Programa de Habitabilidad de Chile Solidario;** el objetivo del Programa es **aportar al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las familias Chile Solidario**, a través del cumplimiento de las condiciones mínimas de Habitabilidad. Las condiciones mínimas de calidad de vida de la dimensión habitabilidad incluidas en el Programa Puentes a las cuales se pretende contribuir a través de la aplicación de este Programa son:

- HB 3: Que la familia cuente con agua no contaminada.
- HB 4: Que la familia cuente con un sistema de energía adecuado.
- HB 5: Que la familia cuente con un sistema de eliminación de excretas adecuado.
- HB 6: Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada.
- HB 7: Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables.
- HB 8: Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (sábanas, frazadas, almohadas).
- HB 9: Que cada miembro de la familia cuente con el equipamiento básico necesario para alimentarse.

COMUNAS	SOLUCIONES	MONTO ANUAL EJECUCION
Coquimbo	133	\$59.937.000
La Serena	61	\$27.295.000
Paihuano	6	\$2.489.000
Vicuña	14	\$6.455.000
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>\$96.176.000</b>

**En el Programa de Apoyo al Microemprendimiento**, tiene por objetivo Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales.

### Apoyo a Actividades Económicas

Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del Programa mejoren sus condiciones de vida interviniendo tanto en la dimensión económica de la pobreza como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades.

### Apoyo a Actividades Económicas Chile Emprende

Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del Programa mejoren sus condiciones de vida interviniendo tanto en la dimensión económica de la pobreza como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades.

### Emprendimientos Sociales

Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales.

NOMBRE PROGRAMA	RECURSOS	USUARIOS	TERRITORIO
<b>Apoyo al Microemprendimiento</b>	\$ 41.241.176. \$132.550.000. <b>Total : 173.791.176</b>	<b>82</b> Usuarios/as No Chile Solidario. <b>265</b> Usuarios/as Chile Solidario. <b>Total : 347 Usuarios/as</b>	Provincia de Elqui
<b>Apoyo a Actividades Económicas</b>	\$ 40.600.000. \$41.300.000. \$ 8.876.000. \$ 11.000.000. <b>Total : 101.776.000</b>	<b>58</b> Usuarios/as No Chile Solidario. <b>59</b> Usuarios/as Chile Solidario. <b>11</b> Autogestionado (1 organización) <b>10</b> Escuela Taller <b>Total : 138 Usuarios/as</b>	Provincia de Elqui
<b>Apoyo a Actividades Económicas Chile Emprende</b>	\$ 20.000.000.	<b>20</b> Usuarios/as	Provincia de Elqui
<b>Emprendimientos Sociales</b>	\$ 38.000.000	38 usuarios/as	Provincia de Elqui

### 4 SALUD Y DEPORTE

#### SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

**MISION:** Contribuir a elevar el nivel de salud de la población; desarrollar armónicamente los sistemas de salud, centrados en las personas; fortalecer el control de los factores que puedan afectar la salud y reforzar la gestión de la red nacional de atención. Todo ello para acoger oportunamente las necesidades de las personas, familias y comunidades, con la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y promover la participación de las mismas en el ejercicio de sus derechos y sus deberes.

Durante el año 2010 se inició el acompañamiento a los prestadores de salud (charlas, reuniones, seminarios) de forma que conozcan y se motiven por comenzar con el proceso de acreditación (evaluación periódica respecto al cumplimiento de los estándares establecidos por el ministerio de Salud)

#### ACOMPAÑAMIENTO ACREDITACION (2010)

**2010:** se efectuaron 4 charlas sobre acreditación y se participó en el Seminario de Acreditación y Certificación de prestadores organizados por la Universidad Pedro de Valdivia.

#### SERVICIO SALUD COQUIMBO

**MISION:** Lograr y mantener el más alto nivel de salud en la región de Coquimbo, mediante la ejecución de acciones integradas, con un enfoque biopsicosocial, de excelencia, utilizando los recursos con eficiencia y equidad.

Algunos de los desafíos que tiene esta institución es, eliminar las GES vencidas, cumpliendo con el 100% de las garantías; eliminar las listas de espera excesivamente prolongadas en los problemas no GES; Aumentar la dotación de personal en los establecimientos mediante proyectos de normalización; Completar la implementación de los 5 componentes en toda la región del Sistema de Información de la Red Asistencial; lograr aprobación de proyectos de mejoramiento de oferta asistencial y avanzar con la integración de la Macrored Norte Chico en alianza con el Servicio Salud Atacama.

#### FONDO NACIONAL DE SALUD, FONASA

**MISION:** Asegurar a los beneficiarios del FONASA el acceso a los servicios disponibles en el ámbito de la protección social en salud, con atención de excelencia.

El Fondo Nacional de Salud, en materia de recursos durante el año 2010 se transfirió al Servicio de Salud Coquimbo M\$17.391.223 bajo el concepto de Programa de Prestaciones Valoradas entre los que se incluyen urgencias, reducción de brechas, salud mental y AUGE.

-En materia de atenciones, este último programa entregar a los asegurados en la región alrededor de 78.000 prestaciones valorizadas en M\$8.139.589.

-El 1 de octubre la institución presentó el piloto del Bono Auge para Cataratas, el que pasó a cubrir todos los problemas de salud a partir de enero de 2011 a través de prestadores locales y de otras regiones. Iniciativa que se complementó con el lanzamiento del portal AUGE en línea. Sitio web que permite el seguimiento online de garantías explícitas en salud.

-En materia de modernización, se ha estado trabajando en cuatro ejes, renovación de imagen corporativa, venta de producto a través de huella dactilar, acceso a pago a través de tarjetas de crédito y débito y la incorporación paulatina de venta de productos como bonos de atención, y programas de salud en sucursales del Instituto de Previsión Social de La Serena y Coquimbo.

### **INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, IND**

**MISION:** Desarrollar y fomentar la práctica deportiva para contribuir al bienestar integral de la población a través de la implementación y difusión de planes, programas e instrumentos deportivos.

A través de proyectos sectoriales, durante el 2010, se logró apoyar tres iniciativas, como la Construcción de la Multicancha en el sector Hierro Viejo de Vicuña; la construcción Cancha y Camarines “El Milagro” y la construcción del Complejo Deportivo “Los Llanos” de Las Compañías, La Serena.

Fondo Nacional de Desarrollo Deportivo; obras de infraestructura menor, como Mejoramiento de la Multicancha Colina El Pino, el Centro Deportivo El Milagro, Media Luna, Recinto Deportivo de Peralillo, Centro Deportivo Los Delfines, Centro Deportivo Ferrominas y el cierre perimetral Club Deportivo Liverpool. Con una inversión total de \$ 51.830.777

Fondeporte 2010, ejecutó un total de 129 iniciativas en sus distintas categorías, formación para el deporte, deporte recreativo, deporte de competición, organizaciones deportivas y ciencias del deporte, con un total de M\$ 382.099, obtenidos gracias a fondos concursables.

## **5 EDUCACION**

### **DIRECCION PROVINCIAL ELQUI DE EDUCACION**

**MISION:** Asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuye a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

Durante el año 2010, el Provincial de Educación Elqui logró articular los planes, programas y estrategias que Mineduc y Gobierno Regional, les ha requerido articular con dichos estamentos en forma permanente, como consta con evidencias en Nivel Central y la propia Secretaría Regional Ministerial de Educación. Así como acciones con organismos estatales y del mundo privado.

La Unidad Regional de Subvenciones, en el año 2010, entregó recursos económicos a los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la región un monto de \$120.287.681.144, aumentado respecto al año 2009, en \$5.985.728.528. La participación de la Provincia del ELQUI fue de \$72.069.011.012 que equivale al 59,91% de la Región.

### 6 CALIDAD DE VIDA

#### SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN - SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

MISION: Generar condiciones que brinden seguridad a las personas durante toda su vida, garantizándoles derechos sociales que les permitan finalmente reducir los riesgos en empleo, salud, educación y previsión, generando condiciones de mayor igualdad y oportunidades de progreso.

Las principales actividades ejecutadas durante el 2010 fueron las siguientes;

#### **Actividades destinadas a vincular demanda de prestaciones sociales con la oferta programática territorial.**

Las que incluyen;

- Mapa de Oportunidades Provincial Actualizado
- Realización trimestral de Comités Técnicos Provinciales (COTEP) de carácter resolutivo, para comprometer oferta existente en el nivel provincial.

Además se realizaron 4 COTEP

#### **Actividades de Asistencia Técnica a municipios, en el marco del Sistema de Protección Social.**

- Definir los Apoyos Técnicos en Protección Social que serán implementados en cada uno de los municipios del territorio; se definen 5 apoyos técnicos.

- 1.- Oferta programática de SERVIU
- 2.- Oferta programática JUNAEB
- 3.- Objetivos del Milenio (ODM)
- 4.- Oferta programática FOSIS

- Realización de reuniones de trabajo con los municipios para conocer, derivar y resolver la totalidad de los requerimientos de asistencia técnica establecidos en cada Informe Técnico.

Vicuña: 1

La Higuera: 1

#### **Actividades de apoyo al cumplimiento de condiciones de calidad de vida de gestantes, niños y niñas que son parte del sistema de protección integral a la primera infancia, Chile Crece Contigo y que pertenecen al 40% más vulnerable de la población.**

Definición en conjunto a unidades municipales de Protección Social de instancias y procedimientos de identificación y derivación de demanda por prestaciones sociales de mejoramiento de calidad de vida de gestantes, niños y niñas en cuanto a Habitabilidad, Trabajo y Educación

Definición de familias beneficiarias con soluciones de Habitabilidad; durante el año 2010 se beneficiaron a 15 familias por un monto de \$1.995.881

**Programa de transporte de apoyos familiares del Programa Puente, Monitores del Programa Vínculos y Ejecutores del Programa de Apoyo para la Integración Social de Personas en Situación de Calle, para el cumplimiento de coberturas comprometidas y de profesionales especialistas, en virtud de los requerimientos que presente el programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial del sistema Chile crece contigo, en la provincia.**

Definición en conjunto con entidades ejecutoras de las necesidades de transporte para brindar apoyo psicosocial a las familias Chile Solidario y CHCC (Profesionales del Programa PUENTE, VINCULOS y Personas en situación de calle). Durante el año 2010 se realizaron 50 recorridos para los profesionales del Sistema de Protección Social por un monto de \$3.000.000

### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (EX INP)

**MISION:** Contribuir a la protección social, administrando eficaz y eficientemente los Sistemas de Pensiones Solidarias y de Reparto, con el fin de garantizar el ejercicio de derechos y obligaciones de seguridad social de sus clientes, usuarios y beneficiarios.

#### ATENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN PREVISIONAL:

Durante el año 2010 se ha atendido en forma presencial en todos los Centros de Atención IPS a un total de 183.715 personas durante el año (cifra actualizada al 30/12/2010). En el mes de abril se registró un total de 24.651 personas producto de las atenciones extraordinarias por el pago del Bono Marzo de \$40 mil, incrementándose las atenciones en un 60% respecto del promedio mensual de atenciones (15.310)

#### ATENCIÓN EN SUCURSALES PROV. ELQUI 2010

MES	La Serena	Coquimbo	TOTAL
Ene-10	6.715	7.320	14.035
Feb-10	11.042	6.343	17.385
Mar-10	10.052	8.556	18.608
Abr-10	14.991	9.660	24.651
May-10	8.687	6.664	15.351
Jun-10	7.962	8.803	16.765
Jul-10	10.510	6.735	17.245
Ago-10	9.840	6.197	16.037
Sep-10	6.225	4.753	10.978
Oct-10	7.735	5.098	12.833
Nov-10	6.961	4.830	11.791
Dic-10	5.031	3.005	8.036
<b>TOTAL</b>	<b>105.751</b>	<b>77.964</b>	<b>183.715</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>8.813</b>	<b>6.497</b>	<b>15.310</b>

Fuente: Estadísticas IPS

### PAGO DE BONO MARZO PROTECCION A LA FAMILIA:

El IPS pagó en la provincia un total de 102.900 Bonos a 52.799 beneficiarios en la región con un monto total de M\$ 4.116.000.

### PAGO DE BONIFICACION AL TRANSPORTE:

El IPS durante el mes de noviembre comenzó el pago de la bonificación al transporte en la Prov. de Elqui a **22.163** beneficiarios, mediante pagos vía IPS y Banco Estado por un monto total de **\$107.778.669.-**

### ENTRADA EN VIGENCIA IV ETAPA IMPLEMENTACIÓN Ley 20.255 (Pilar Solidario Pensiones):

Durante la puesta en marcha de la IV Etapa del Pilar Solidario se capacitaron a Funcionarios de Centros de Atención IPS y Municipios, con un total de 113 participantes.

En la Provincia de Elqui se han concedido un total de 2.609 nuevos beneficios del Pilar Solidario.

Comuna	PBSV	PBSI	APSV	APSI	Femenino	Masculino	IPS	AFP	Cia.Seg.	Municipio	R. Civil	Total
LA SERENA	138	45	840	35	630	428	863	113	19	63	-	1.058
COQUIMBO	197	38	1.035	40	799	511	995	115	11	189	-	1.310
ANDACOLLO	8	2	46	1	43	14	42	3	1	11	-	57
LA HIGUERA	6	2	16	-	9	15	11	5	-	8	-	24
PAIHUANO	3	-	25	-	15	13	14	2	1	11	-	28
VICUÑA	23	3	102	4	79	53	101	9	2	20	-	132
ILLAPEL	31	5	131	10	105	72	146	31	-	-	-	177
CANELA	24	1	39	4	33	35	33	7	-	28	-	68
LOS VILOS	34	4	101	3	84	58	127	13	1	1	-	142
SALAMANCA	47	10	104	4	105	60	139	13	-	13	-	165
OVALLE	124	25	382	29	331	229	475	80	5	-	-	560
COMBARBALA	14	4	52	5	39	36	54	9	-	12	-	75
MONTE PATRIA	36	8	92	9	85	60	44	20	-	81	-	145
PUNTAQUI	17	6	43	2	47	21	39	7	-	22	-	68
RIO HURTADO	10	1	13	2	17	9	9	3	-	14	-	26

Totales	712	154	3021	148	2421	1614	3092	430	40	473		4035
---------	-----	-----	------	-----	------	------	------	-----	----	-----	--	------

Fuente: Estadísticas IPS del 01/07/2010 al 30/12/2010.

**PAGO DE PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS**

MES	Nº Beneficiarios	Monto M\$
Ene-10	13.680	1.026.000
Feb-10	13.629	1.022.175
Mar-10	13.729	1.029.675
Abr-10	13.764	1.032.300
May-10	13.794	1.034.550
Jun-10	13.824	1.036.800
Jul-10	13.630	1.035.744
Ago-10	13.904	1.054.479
Sep-10	13.886	1.053.114
Oct-10	13.896	1.053.873
Nov-10	13.891	1.053.493
Dic-10	13.912	1.055.086
<b>TOTAL</b>		<b>5.250.703</b>

Fuente: Estadísticas IPS Provincia de Elqui.

**CONCENSION DE BONO POR HIJO LEY 20.255.**

Id.Comuna	Nombre Comuna	INP	AFP	Municipio	Total
4101	LA SERENA	180	495	7	<b>682</b>
4102	COQUIMBO	187	536	105	<b>828</b>
4103	ANDACOLLO	20	21	7	<b>48</b>
4104	LA HIGUERA	1	4		<b>5</b>
4105	PAIHUANO		5	4	<b>9</b>
4106	VICUÑA	20	19	8	<b>47</b>
	<b>Totales</b>	<b>408</b>	<b>1080</b>	<b>131</b>	<b>1619</b>

Fuente: Estadísticas IPS Provincia de Elqui.

**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, JUNJI**

**MISION:** Brindar educación inicial de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, en situación de vulnerabilidad, garantizando su desarrollo en igualdad de oportunidades, a través de la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cuna y jardines infantiles administrados directamente o por terceros.

Calidad de la oferta educativa, los establecimientos que se presentaron al Proceso de Validación en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad, en relación a resultados nacionales, logran mejores resultados en el Programa Jardín Infantil Clásico y Alternativo en todas las dimensiones del modelo.

Se implementan Planes de Mejora en 123 establecimientos (27 Jardines Clásicos de Administración JUNJI, 78 Alternativos y 18 VTF), todos los cuales desarrollan Planes de Mejoras para abordar sus brechas priorizadas.

En Supervisión se efectúa acompañamiento al 100% de las comunidades educativas que enfrentaran el proceso de autoevaluación 2011. Se asesoró especialmente, la priorización de las áreas a abordar y la elaboración de los Planes de Mejora.

Con respecto al proceso de **Sistematización**, algunos establecimientos avanzan en la sistematización de experiencias educativas y círculos de extensión del aprendizaje. Se continúa desarrollando el Programa de Mejoramiento de la Calidad en Jardines Alternativos a través de un Equipo de 5 Educadoras de Párvulos Pedagógicas, las que en promedio asesoran a 5 Jardines Alternativos cada una.

Además, **en términos de calidad**, se inician acciones de capacitación del Equipo de ambos establecimientos, a fin de avanzar en el mejor manejo y apropiación del énfasis educativo intercultural, en el marco del Modelo de Educación Inclusiva.

Se continúa con la instalación de los énfasis curriculares y temas transversales en los establecimientos de la región desarrollando proyectos educativos que enfatizan el apego, la lactancia materna, aprendizajes de vida saludable, prevención de drogas, Afectividad, Buen Trato y Proyectos educativos de Innovación Curricular: Reggio Emilia, Ciencias, Astronomía, Medio Ambiente, Ciencias del Mar, uso de DVD Interactivo, Proyecto de Valoración del Entorno Local, Culturas Étnicas, Recursos Mineralógicos, NOVASUR ,etc. Se desarrollan 19 proyectos educativos con el aporte de 18 organismos.

**Fiscalización y Empadronamiento a Jardines Infantiles Particulares empadronados y con Patente Municipal:** la región cuenta con un registro de 111 establecimientos particulares de los cuales 44 se encuentran empadronados. En el año 2010 se recibieron 3 solicitudes de empadronamiento y el tiempo de respuesta promedio fue de 5,3 días superando ampliamente la meta comprometida de 8 días promedio.

En lo que respecta a **Familia**, el 100% de los Jardines Infantiles Clásicos de Administración JUNJI, incorporan a la familia en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Los Jardines Alternativos incorporan acciones de participación de la familia en los Planes Generales, en el marco de la focalización durante el año 2010.

En los establecimientos de administración JUNJI, el 95,6% de las Familias encuestadas evalúan como satisfactorio el servicio educativo, y el 94,9% evalúan positivamente el servicio alimentario.

En los establecimientos de administración vía Transferencia de Fondos, el 92,6% de las Familias encuestadas evalúan como satisfactorio el servicio educativo, y el 94,9% evalúan positivamente el servicio alimentario.

En relación a la **focalización** del servicio educativo, se logra plenamente el objetivo de atender a la población de 0 a 4 años y 11 meses, perteneciente a las familias más vulnerables, sobre el 90% de los párvulos matriculados en los programas educativos provienen de los quintiles I y II de acuerdo a la ficha de protección social y sobre el 60% de los párvulos matriculados en los programas educativos, y que son hijos de madres que trabajan y/o estudian. Importante destacar que para el proceso de selección de párvulos se utiliza de manera sistemática la Ficha de Protección Social y el parámetro de vulnerabilidad.

**En relación al mejoramiento de la infraestructura de los jardines Infantiles**, a fines del 2009 y principio del 2010, se postularon 4 iniciativas de inversión a distintas fuentes de financiamiento Regionales (P.M.U., Circular 33):

- Conservación de Jardines de Administración directa: Este proyecto se encuentra con aprobación técnica, por parte del Gobierno Regional, en espera de asignación presupuestaria para el 2011.
- Equipamiento Mobiliario de Salas Cunas y Jardines infantiles, de las Comunas de la Región de Coquimbo, lo que se encuentra en reevaluación debido al cambio en el número de jardines que postularon en su principio.
- Adquisición de Sistema de Seguridad para Jardines de Administración Directa. Se encuentra en revisión por parte del Gobierno Regional.
- Mejoramiento Bodega Regional Junta Nacional de Jardines Infantiles, proyecto postulado en conjunto con el municipio de La Serena al Programa de Mejoramiento Urbano.

Con respecto a la Regularización Sanitaria y Municipal de jardines clásicos, se logró la regularización sanitaria de 3 establecimientos; 16 establecimientos clásicos lograron recepción municipal de obras y 29 establecimientos operados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), fueron regularizados sanitariamente durante el 2010.

Cabe destacar que los jardines infantiles particulares empadronados también contaron con asesoría profesional: asesorías gráficas para habilitación de una propiedad o proyectos nuevos de jardines Infantiles; asesoría para la Regularización de la Infraestructura de los Jardines Infantiles; y se revisaron los planes de emergencia y vías de evacuación en los establecimientos.

### **JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, JUNAEB**

**MISION:** Facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyen a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

#### Programa de Alimentación Escolar

Programa de Alimentación estructurado técnicamente para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, por ello se define como un programa de carácter asistencial.

Es la entrega de un ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Media, y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo.

#### Programa de Salud del Estudiante

Programa de Atención Integral de los niveles de educación pre-escolar-básica y media, otorgando atención médica especializada en oftalmología, otorrino, columna, atención odontológica y psicosocial.

#### Programa de Becas

Programa que pone a disposición de los estudiantes diferentes ofertas de becas en apoyo a la educación.

Existen becas para enseñanza básica, media y superior, en diferentes áreas como Becas de Mantención, apoyo integral a través de útiles escolares y computadores, y de vivienda.

Gracias a convenios con las Municipalidades de Andacollo y La Higuera, se implementa nuevas clínicas de atención dental en estas dos comunas, ingresando al programa de Salud Bucal 371 y 85 alumnos, de estas comunas respectivamente.

La comuna de la Serena contaba La comuna de La Serena contaba, hasta el 2009, con una clínica dental con 4 sillones de atención. Durante el año 2010 se implementa dos nuevos sillones y se entrega una clínica móvil que permite la atención en lugares rurales de la comuna. Con estas últimas entregas, el módulo cuenta con un total de 7 sillones de atención bucal.

### **Inicio Programa Habilidades Para La Vida Coquimbo y Segundo Ciclo de Educación Básica La Serena**

Desde el año 2004, se encontraba implementado el Programa Habilidades Para la Vida (HPV) en la comuna de La Serena, abarcando el primer ciclo de enseñanza básica. A partir del 2010 se inicia el Programa HPV en 6 establecimientos de la comuna con cobertura al segundo ciclo de Enseñanza. Básica, es decir entre 5º y 8º básico. Este nuevo proyecto incorpora una cobertura de 1.179 personas entre alumnos(as), profesores (as) y apoderados.

También el año 2010, se inicia el proyecto del HPV, primer ciclo básico, en la comuna de Coquimbo. Con una cobertura de 1.174 alumnos(as), alcanzando un total de 2.641 beneficiarios con profesores (as) y apoderados.

### **FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER, PRODEMU**

**MISION:** Contribuir a la disminución de las brechas de inequidad que afectan a las mujeres en situación de pobreza, fomentando la autonomía y el ejercicio activo de la ciudadanía mediante una propuesta socioeducativa con perspectiva de género y en alianza estratégica con actores públicos privados.

La Fundación Prodemu, para la consecución de su misión, ejecuta una serie de convenios de colaboración, apoyo y financiamiento con instituciones públicas y privadas que sirven para financiar su estructura de trabajo y atender a más mujeres teniendo presente las necesidades y oportunidades locales para el desarrollo de ellas. Estos convenios son tanto a nivel nacional como provincial y durante el año 2010 se ejecutaron seis, los cuales son los siguientes: Convenio Nacional Sernam: Programa Línea Formativa; Convenio Nacional Indap – Prodemu: Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas; Convenio Nacional Mideplan: Programas Apoyo a la Dinámica Familiar; Convenio Nacional Sence: Programa de Capacitación en Oficio, Curso Gasfitería básica, comuna de La Serena, Provincia de Elqui; Convenio Provincial – Prodemu –Conaf/Profocap: Capacitación en Equidad e igualdad de Género; Convenio Provincial –Municipalidad de La Serena: Valorando La Familia, a través de la Prevención de Violencia en su interior.

### **SERVICIO NACIONAL DE MENORES, SENAME**

**MISION:** Contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio.

Para ello, se ha definido una serie de líneas de trabajo diseñadas para dar respuestas a sus beneficiarios, las que se traducen en una oferta técnica de intervención, cuya ejecución corresponde a los organismos colaboradores acreditados que postulan con proyectos a licitaciones públicas y al trabajo que desarrollan los proyectos que administra directamente el servicio.

Dentro de sus áreas de trabajo se encuentran, Protección de Derechos, Justicia Juvenil y Adopción.

### **SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA**

**MISION:** Garantizar y promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas mayores, fomentar su plena integración a la sociedad y articular un sistema de protección social por medio de la coordinación, implementación y evaluación de políticas planes y programas específicos.

1) **El Programa Vínculos:** El Programa Vínculos consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Las personas mayores de 65 años en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, son un grupo etario que se incorpora diferenciadamente al Sistema de Protección Social Solidario. Son personas mayores que producto de su situación actual se encuentran desvinculadas socialmente, requieren de un apoyo y acompañamiento psicosocial. Durante el año 2010/2011 realizó la V versión, en 7 comunas, la que incluyó un total de 343 adultos mayores de la región, generándose una Cobertura en la Provincia de Elqui de 37 participantes en Vicuña, 91 en Coquimbo y 96 en La Serena.

2) **El Programa de Turismo Social:** Intenta resolver gradualmente el déficit de oportunidades de acceso a una oferta de servicios de recreación y turismo, con estándares de calidad acordes a personas mayores desde la perspectiva individual o grupal, que por razones económicas, físicas, sociales o culturales presentan situación de vulnerabilidad.

Contempla el financiamiento de viajes por un día, facilitando el acceso a lugares de interés turístico y cultural, según requerimientos regionales, con la entrega de servicios de calidad en cuanto a alimentación y traslado, cuyos estándares son definidos y controlados por SENAMA.

Participan personas mayores organizadas y no organizadas, quienes ejercen una ciudadanía activa desde una perspectiva biosicosocial. De este modo se complementa y diversifica la oferta programática relacionada a la protección social, considerando la incidencia del turismo para la activación no sólo económica, sino que también del bienestar colectivo e individual.

**Benefició a 70 adultos mayores de establecimientos de larga estadía y a 290 Adultos Mayores del Programa Vínculos. Un total beneficiado de 360 adultos mayores en la Región.**

3) **El Fondo Nacional del Adulto Mayor** (fondo concursable establecido por la ley N° 19.828 y administrado por el SENAMA) asigna recursos destinados al financiamiento de proyectos ideados y ejecutados por organizaciones de personas mayores en todas las regiones del país. Busca contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad)

En la Provincia de Elqui hubo 185 presentados durante el año 2010, con un total de 90 proyectos adjudicados, logrando un total de \$ 82.296.787 en montos adjudicados.

**Benefició a 171 organizaciones de las 3 provincias de la región, abarcando a 5.682 adultos mayores por un monto de \$154.184.418.**

4) **El Fondo para Ejecutores Intermedios** opera a través de la entrega de servicios a adultos mayores postrados o que requieran del cuidado de otros para desarrollar algunas de las actividades de la vida diaria y también a través de la entrega de acciones de capacitación o desarrollo de nuevos roles para las personas mayores. Estos servicios posibilitan mejorar la calidad de vida tanto del adulto mayor beneficiario directo, como también al grupo familiar inmediato. Consiste a un Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por **Ejecutores Intermedios**, que trabajan con adultos mayores, de carácter anual, destinado a financiar proyectos de apoyo al adulto mayor, desarrollados por organismos que muestren experiencia de trabajo con esta población.

**Nombre de proyectos adjudicados año 2010 y que se encuentran en ejecución.**

Nombre de la Institución	Nombre del proyectos	Comuna	Montos
Servicio País y Justicia SERPAJ CHILE	Programa Tutorías para el mejoramiento de la calidad de vida de A.M Postrados	La Serena	\$ 19.813.600
Ilustre Municipalidad de Coquimbo	Cuidado y apoyo de los A.M Postrados de la comuna de Coquimbo	Coquimbo	\$ 10.800.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 30.613.600.</b>

**Beneficiando a un total de 80 adultos mayores.**

5) **El Programa Escuela de formación de Dirigentes**

Este programa tiene como objetivo potenciar y desarrollar habilidades y competencias en los mayores organizados, permitiendo mejorar sus condiciones dirigenciales, el acceso a la oferta pública de planes y programas dirigidos a este grupo etario.

**En sus jornadas Regionales y Provinciales abarcó a 900 dirigentes y se trabajó con 20 Consejeros Asesores Regionales de mayores en 4 actividades de control ciudadano. Donde se utilizaron un total de fondo \$3.600 aproximadamente.**

### DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, DGA

**MISION:** Velar por el mejor uso de los recursos de agua del país, en función de su desarrollo sustentable y futuro, para lo cual debe investigar y evaluar los Recursos Hídricos, regular su aprovechamiento entre los usuarios, generar las bases de datos necesarias y orientar su utilización en función de los intereses de la nación.

Las diversas unidades y departamentos de la dirección durante al año 2010, han logrado en promedio un 90% de cumplimiento, hablamos de la Unidad de Fiscalización, Depto. de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Depto. de Hidrología, Depto. de Administración de Recursos Hídricos y Administración.

### DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, DOH

**MISION:** Planificar, proyectar, construir, conservar y operar obras hidráulicas que permitan el uso y/o control del agua, incorporando la participación de la ciudadanía en las distintas etapas del desarrollo de los proyectos, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Con fondos Sectoriales se pudo abarcar la Conservación, Mantenimiento y Ampliación de los sistemas de agua potable rural existentes, donde se invirtieron en el Año 2010, \$ 245.871.000.-, abarcando 13 Sistemas de Agua Potable Rural en la Provincia de Elqui.

También cabe señalar, que uno de los objetivos que han permitido que el Programa de Agua Potable Rural de la DOH logre obtener las metas trazadas, es que ha promovido y apoyado la autosustentabilidad de los servicios existentes, mediante asesoría y asistencia a los Comité y Cooperativas, a través de unidades técnicas externas, en temas de Asesoría Organizacional – Comunitaria, Administrativa – Contable, Técnica – Operacional, y Jurídica – Patrimonial.

### DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD

**MISION:** Mejorar la conectividad entre los chilenos y entre Chile y el extranjero, planificando, proyectando, construyendo y conservando oportunamente la infraestructura vial necesaria para el desarrollo del país y su gente, resguardando su calidad y seguridad, respetando el medio ambiente e incorporando sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito vial y de transporte.

En la Provincia de Elqui, durante el año 2010, se realizaron trabajos de conservación a través de dos contratos globales, los cuales se denominan:

- Conservación Global de Caminos de la Provincia de Elqui, Urbana II Etapa, Región de Coquimbo.
- Conservación Global de Caminos de la Provincia de Elqui, todas las comunas, VII Etapa, Región de Coquimbo.

Cabe mencionar, que el primero de los contratos antes mencionados se encuentra actualmente en ejecución. El segundo finalizó en mayo del 2010.

- **Conservación Global de Caminos de la Provincia de Elqui, Urbana II Etapa, Región de Coquimbo**

A través de este contrato, que abarca una red vial contratada ubicada en las comunas de la Serena y Coquimbo, entre las cuales se destacan principalmente las rutas 5, sector La Serena-Coquimbo; ruta 41 Ch, sector La Serena-Altovalsol; ruta 43, sector La Cantera-Cerrillos; ruta D-35, sector cruces ruta5-ruta 43 y ruta D-205, sector avenida. Islón-Altovalsol, entre otras, se realizaron obras de conservación y mejoramiento en calzada, bermas y diversas operaciones de saneamiento y seguridad vial de los caminos bajo contrato, con la siguiente inversión por comuna.

	Inversión (M\$) La Serena	Inversión (M\$) Coquimbo	Total inversión (M\$)
Totales	309.937	374.631	684.568

- **Conservación Global de Caminos de la Provincia de Elqui, todas las comunas, VII Etapa, Región de Coquimbo**

A través de este contrato, que abarca una red vial contratada. en las 6 comunas de la Provincia de Elqui, se realizaron obras de conservación que abarcan operaciones de mantención en los aspectos de la calzada, saneamiento y seguridad vial de los caminos bajo contrato y cuya inversión por comuna es la siguiente:

Comunas	Inversión (M\$)
La Serena	38.000
Coquimbo	46.100
La Higuera	192.405
Vicuña	187.716
Paihuano	458
Andacollo	24.767
Total	489.446

**Total Inversión Contratos Globales: M \$ 1.174.014**

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones, en la Provincia de Elqui, a través de las distintas modalidades

MODALIDAD	INVERSION M\$
Contratos Tradicionales	3.387.963
Estudios	121.332
Contratos Globales	1.174.014
Administración Directa	716.362
<b>Total de inversiones en la Provincia de Elqui</b>	<b>5.399.671</b>

### SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, SERVIU

**MISION SERVIU:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Región de Coquimbo y sus familias, respetando su diversidad, y considerando sus requerimientos ciudadanos: asegurando viviendas de mejora calidad, que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, mejorando el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana e impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Distintos hitos importantes ha tenido entre el 2010 a la fecha la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo y dentro de los más importantes se encuentran los señalados a continuación:

#### Nuevo Subsidio DS01 Grupos Clase Media y Emergentes

Este nuevo programa habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, regula la entrega de subsidios destinados a apoyar la compra o construcción de una vivienda económica, nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia, corresponden a los Grupos Emergentes y Grupos Medios.

- a) Subsidio para Sectores Emergentes ( Título I del D.S. N°1, de 2011):
- Permite adquirir viviendas de hasta 1.000 UF.
  - Monto del Subsidio: decreciente entre 500 a 300 UF; a menor precio de la vivienda mayor es el monto de subsidio.
  - Se considera un subsidio adicional en caso de aplicación a Proyectos de Integración Social (proyectos con viviendas destinadas a Grupos Vulnerables y a D.S. 1).
  - Ahorro mínimo 30 UF.
  - Requisito es contar con Ficha de Protección Social, con un puntaje de hasta 13.484 puntos.
- b) Subsidio para Sectores Medios ( Título II del D.S. N°1, de 2011):
- Permite adquirir viviendas de hasta 2.000 UF.

- Monto del Subsidio: decreciente entre 300 a 100 UF, dependiendo del precio de la vivienda.

Se considera un subsidio adicional en caso de aplicación a Proyectos de Integración Social (proyectos con viviendas destinadas a Grupos Vulnerables y a D.S. 1)

- En caso que el subsidio habitacional se aplique a la adquisición de viviendas nuevas emplazadas en zonas de renovación urbana, definidas por el MINVU, el subsidio varía entre 300 y 200 UF, dependiendo del precio de la vivienda.
- Si el subsidio habitacional se aplica a la adquisición de una vivienda que se origine de la rehabilitación de un inmueble ubicado en áreas patrimoniales, el subsidio será de 300 UF.
- Ahorro mínimo 50 UF.
- No es requisito contar con Ficha de Protección Social.
- Entre sus objetivos se encuentran potenciar el acceso a subsidios dirigidos a grupos emergentes, continuar y fortalecer la atención a los sectores medios, aumentar el volumen de subsidios, unificar y simplificar los mecanismos de postulación, ampliar la gama de aplicación del subsidio y reducir la brecha entre los montos de subsidio.

### **Convenio con SERNAM sobre subsidios para Mujeres que han sufrido Violencia Intrafamiliar**

El Convenio Marco de Colaboración entre MINVU/SERNAM fue creado para dar atención preferencial a las Mujeres que habiendo residido en las Casas de Acogida o que estén recibiendo actualmente atención especial de las Centros de la Mujer que dispone el SERNAM para ello, y que además se encuentren en situación de vulnerabilidad habitacional, y que pueda solicitarse en cada caso una Asignación Directa de Beneficio y la usuaria de estos centros reciba un certificado de Subsidio Habitacional, para la adquisición de una Vivienda Construida .

Entre fines del 2010 a la fecha se han entregado ocho subsidios con una inversión de más de 80 millones de pesos.

### CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES, CONACE

**MISION:** Implementar las políticas públicas en torno al problema de las drogas y prevenir el consumo y tráfico de sustancias ilícitas en el país.

#### AREA PREVENCIÓN

##### Ámbito Familia

- 1270 familias fortalecidas en sus competencias familiares para asumir un rol preventivo del consumo de drogas.
- 70 familias pertenecen a territorios focalizados por el programa CONACE PREVIENE en la comuna, según diagnóstico comunal.
- 59 Monitores nuevos formados para aplicar el programa “Prevenir en Familia” orientado al fortalecimiento de las competencias parentales para asumir un rol preventivo y protector frente al riesgo de consumo y tráfico de drogas.
- 35 Monitores antiguos mantienen compromiso como voluntariado en las comunas de Ovalle y Monte Patria y aplican el programa Prevenir en Familia en el contexto escolar y comunitario.

##### Ámbito Educación

- Miembros de comunidades educativas de 38 establecimientos educacionales de la comuna de La Serena, 37 de Coquimbo, 13 de la comuna de Vicuña y 9 establecimientos de Andacollo, 4 de La Higuera reciben información acerca de la oferta preventiva
- 368 Docentes, educadoras, orientadores, UTP, asistentes de la educación y encargados de prevención de los establecimientos educacionales que reciben el material preventivo, son capacitados en prevención de drogas.
- 152 apoderados, representantes de Centros de Padres, Asociaciones de Apoderados o de Consejos Escolares, son capacitados.
- 111 directivos o representantes de equipos directivos participan en jornadas de capacitación sobre la guía de prevención del tráfico de drogas en establecimientos educacionales y reciben protocolo de reacción frente al consumo y tráfico al interior de los establecimientos educacionales, elaborado en forma conjunta con Policía de Investigaciones, OS7 de Carabineros y Seguridad Pública.
- 94 Estudiantes, miembros de las directivas de CCAA de establecimientos de enseñanza media son capacitados en estrategias preventivas para liderar con alumnos.
- 40 establecimientos educacionales que cuentan con material preventivo en comunas con CONACE Previene, reciben acompañamiento técnico en terreno.

## CUENTA PÚBLICA 2010

- Encargados de prevención y docentes de 41 establecimientos educacionales participan en jornadas de capacitación en “PREVENCIÓN E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNAL” y evaluación anual de implementación.
- 3703 estudiantes de 21 establecimientos educacionales de enseñanza media municipal de cursos de 1º y 2º medio, participan en la implementación efectiva y directa de los programas preventivos correspondientes a su nivel educativo.
- 27 establecimientos educacionales de comunas con CONACE Previene incorporan la prevención en sus espacios normativos.
- 299 estudiantes de 8º a 4º medio, son beneficiarios de programa de Prevención Selectiva implementado en 7 de la comuna de Coquimbo.

### Ámbito Jóvenes

- 262 jóvenes de la Provincia de Elqui participan en Seminario Regional de Liderazgo y Trabajo en Equipo “Jóvenes del Bicentenario, Juntos Alcanzamos la Cumbre”.
- 538 Jóvenes participan en talleres del Programa “Enfócate” y fortalece sus competencias y conocimiento para adquirir información para la toma de decisiones en relación al consumo y tráfico de drogas y/o alcohol, fortalecer valores, actitudes y habilidades comprometidas con un estilo de vida saludable y con sentido y fortalecer los mecanismos de inserción social, visualizando la red de apoyo que existe a nivel comunitario.

### Ámbito Laboral

- 13 instituciones públicas y empresas finalizan implementación de programa “Trabajar con Calidad de Vida” y elabora política de prevención del consumo y tráfico de drogas, dirigido a los trabajadores y sus familias. Y 10 nuevas empresas e instituciones inician proceso de implementación.
- 3 proyectos laborales se implementan en instituciones públicas para el fortalecimiento de programas de prevención.

### Ámbito Desarrollo Territorial

- 15 Proyectos de prevención del consumo de drogas adjudicados y ejecutados por organizaciones sociales a través del Fondo de Proyectos Comunitarios (5 en la comuna de La Serena, 8 en Coquimbo y 2 en Vicuña). Total inversión \$14.737910
- 862 niños, jóvenes y adultos de las comunas de La Higuera y la localidad de Tongoy beneficiados, a través de Proyecto de Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas CONACE – Gobernación de Elqui, inversión \$3.745.000



## CUENTA PÚBLICA 2010

- 4 programas CONACE Previene en la comuna implementan acciones en familia, educación, comunitario, tratamiento y gestión comunal para la construcción de estrategias comunales en las comunas de La Serena, Coquimbo, Andacollo y Vicuña. \$ 104.621.119
- 67 beneficiarios directos participan de Proyecto de prevención selectiva en sectores Focalizado de La Antena, en la comuna de La Serena y Tierras Blancas en la comuna de Coquimbo, financiados a través del Fondo Especial de drogas 2010 \$ 32.001.600

### SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, SEC

**MISION:** Vigilar la adecuada operación de los servicios de electricidad, gas y combustibles, en términos de su seguridad, calidad y precio.

Durante el 2010 se realizaron distintas fiscalizaciones técnicas en terreno y documentales. Se realizó la participación en el programa de gobierno regional barrio seguro, el que contempla a fiscalizaciones a locales comerciales. Diariamente este servicio atiende reclamos y denuncias en las áreas de electricidad, gas y combustibles líquidos, tramitación de licencias para instaladores eléctricos y de gas, además de la tramitación de solicitudes de información ingresadas por la ley de transparencia.

### CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGIÓN DE COQUIMBO

**Este servicio destaca lo siguiente durante el año 2010:**

**-Inicio obras del Centro Cultural Palace de Coquimbo:** mes de mayo de 2010, con ceremonia de postura de la primera piedra, con la presencia de autoridades regionales.

**-Convenio de complementariedad institucional y realización de actividades con población penal:** se realizan talleres para funcionarios de Gendarmería de Chile y presentaciones artísticas musicales para los imputados en espera de condena, 17 jóvenes y 23 mujeres.

**-Cambio del CRCA Coquimbo a sede propia:** luego de funcionar desde sus inicios en una dependencia de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, se inicia uso de sede propia en La Serena.

**-Fiesta del Artista Popular y Boulevard del Artista Urbano:** estas exitosas festividades congregan a artistas populares y callejeros de la región. La primera, en el sector vulnerable de Las Compañías, en La Serena, congrega a unas 2.000 personas; la segunda, en La Serena y Ovalle, reúne a un público de unas 1500 personas cada una.

### FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, FONADIS (ACTUAL SENADIS)

**MISION:** Promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la integración y ejecución territorial de las políticas públicas en discapacidad.

Además, se asegura el pleno acceso de las personas con discapacidad a las edificaciones públicas y privadas y se perfecciona las normas sobre estacionamiento preferente.

Se incorporan medidas para facilitar el acceso de las personas con discapacidad al sistema educacional y al mercado del trabajo y reconoce el lenguaje de señas como medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva y en un plazo, que será determinado por el reglamento correspondiente, finalmente, los canales de televisión deberán generar posibilidades de acceso a su programación para personas sordas.

La nueva ley crea formalmente "el Comité de Ministros de la Discapacidad, el Servicio Nacional de la Discapacidad, heredero del actual Fonadis pero con mayores atribuciones y representación a nivel regional, además del Consejo Consultivo"

**1.- Sistema de Gestión Territorial de Ayudas Técnicas:** Durante el año 2010 se terminó de instalar e implementar el sistema territorial de gestión de ayudas técnicas en toda la región de Coquimbo. Ello significa que todos los Centros de Salud Municipales, Hospitales, Municipalidades se encuentran habilitados para realizar la solicitud de ayudas técnicas que la población requiere, disminuyendo con ello tanto la cantidad de trámites como de tiempo para la asignación de algún elemento.

**2.- Fondo Mixto de Apoyo Social:** Por primera vez en la región el Servicio Nacional de la Discapacidad y SERPLAC, realizan capacitaciones a organizaciones y fundaciones de y para personas con discapacidad, con la finalidad de inducir y mejorar la postulación de dichas instituciones al Fondo Mixto. La ley regula las donaciones directas que reciben las iniciativas del **Banco de Proyectos**, las que son presentadas por las corporaciones y fundaciones inscritas en el **Registro de Instituciones Donatarias**; y la operación del **Fondo Mixto de Apoyo Social** que asigna recursos vía concurso público a iniciativas presentadas por las instituciones del Registro y por organizaciones comunitarias regidas por la Ley 19.418. En la región de Coquimbo se logra adjudicar un total de cinco proyectos por un monto total de \$ 31.570.000

**Firma de convenios Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR) 2010:** Al Centro comunitario de rehabilitación de Coquimbo, actualmente en desarrollo, se suman los convenios gestionados con el Servicio de Salud Coquimbo y la Ilustre municipalidad de Illapel. En el primer caso se montará, con fondo de SENADIS y Minsal, un Centro Comunitario Rural, destinado a la atención de personas con discapacidad de los sectores más alejados de la capital regional, principalmente de la Provincia de Elqui. El monto total de inversión SENADIS alcanza a \$33.670.000

### SEREMI DE BIENES NACIONALES

**MISION:** Reconocer, administrar y gestionar el patrimonio fiscal, la regularización de la pequeña propiedad raíz y el control superior sobre los bienes nacionales de uso público, a través de la elaboración de normas, políticas y programas, manteniendo información completa y actualizada del territorio, para la protección y valoración del patrimonio fiscal, acercando el territorio a los ciudadanos para su uso y cuidado; de tal manera de contribuir al desarrollo económico, social y territorial, favoreciendo a todos los habitantes del país, y especialmente a las personas de más escasos recursos.

### PROGRAMAS ENFOCADOS A LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS:

#### 1.- FNDR Registro de Goces Singulares

Registros realizados: 409

Provincia de Elqui:

- Quebrada Honda : 21
- Estero Derecho : 228
- Caldera y Damas : 56

2.- FNDR: Estudios Planes de Desarrollo para el 50% de las comunidades agrícolas de la Región de Coquimbo: 93 Planes de Desarrollo terminados (89 más 4 comunidades pilotos, AÚN NO ENTREGADOS).

Provincia de Elqui: 16 comunidades con sus Planes de Desarrollo.

**TÍTULOS DE DOMINIO:** Para el año 2010 se tenía la meta de 1.000 títulos de dominio inscritos. Sin embargo, esta meta se superó, lográndose 1.671 casos de saneamiento ingresados a los Conservadores de Bienes Raíces a diciembre de 2010.

Provincia de Elqui: 494 títulos de dominio.

#### BIENES FISCALES:

- Se concedieron en Uso Gratuito 12 inmuebles fiscales a favor de organizaciones como Fundación Integra, JUNJI, Clubes Deportivos y Municipalidades para proyectos sociales y de apoyo a la comunidad.
- Una Transferencia Gratuita de terrenos a la Municipalidad de La Serena para la construcción del 2do. Jardín Infantil más grande de Chile, ubicado en Las Compañías.
- Devolución de la Ex Cárcel de La Serena al Ministerio de Bienes Nacionales por Gendarmería de Chile, con la finalidad de desarrollar en dicho inmueble un Centro de Diagnóstico Terapéutico.
- Se inscribió a nombre del Fisco, el camino que une la caleta de Punta de Choros y El Apollillado con la Región de Atacama, a través de donación de la Comunidad Agrícola Los Choros.

## REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

**MISION:** Facilitar el ejercicio de los derechos de las personas a través del registro, certificación y verificación de los hechos relativos al estado civil, identidad, bienes y otros actos específicos encomendados por ley, resguardando la confidencialidad, confiabilidad y certeza de la información, brindando un servicio oportuno y de calidad.

### 1.- ATENCIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIDAD POR CHILE SOLIDARIO:

El sistema de protección Social Chile Solidario se creó en el año 2004, por la ley N° 1.9949 que establece un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza.

En lo que respecta a la atención de solicitudes de cédula de identidad, se da por parte del Estado un subsidio monetario directo, que contribuyen a que los miembros de las familias de Chile Solidario, obtengan por una sola vez la cédula de identidad, cancelando 500 pesos por la cédula y no los \$3.600 pesos que es el valor a público en general.

Los programas que forman parte del sistema de Protección Social Chile Solidario son: Chile Crece Contigo, Puente, Vínculo, Abriendo Caminos y Calle.

Este programa se aplica a nivel nacional y en todas las oficinas del Servicio de Registro Civil e identificación y también en las atenciones que la institución realiza en terreno.

En la región de Coquimbo el año 2010 se atendieron **2.534** persona por el programa Chile Solidario de las cuales **1.259** personas correspondieron a la Provincia de Elqui.

### 2.- ATENCIÓN DE CÉDULA EN TERRENO

Para el año 2010, el Servicio de Registro Civil e Identificación se propuso como meta atender en terreno solicitudes de cédulas de identidad, Por lo que se realizó un programa para atender en aquellas localidades más apartadas de la Región, a los Servicios Públicos, Empresas Privadas, Organizaciones Comunitarias y Establecimientos Educativos, entre otros; incluyendo a los grupos prioritarios o vulnerables de la región. En el año 2010 se atendieron un total de 1.964 persona de las cuales 1.117 fueron atendidas en la Provincia de Elqui.

### 3.- ATENCIÓN EN TERRENO A GRUPOS PRIORITARIOS:

El Servicio el año 2010, entre sus Metas de Compromiso del Desempeño Colectivo se propuso atender 800 solicitudes de Cédulas de Identidad en terreno, focalizadas en grupos prioritarios de la población, como; Adultos mayores, Escolares, Preescolares, Población Rural; Discapacitados y Pueblos Originarios.

Es así que se atendieron a un total de 1.374 personas focalizadas a los grupos prioritarios correspondiendo a 410 atenciones en la Provincia de Elqui.

## SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, SERNAM

**MISION:** Diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; y a disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país.

Dentro de los distintos ejes de actuación, Sernam destaca;

### Eje Mujer Trabajo y Participación

#### 1.- Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar

El año 2010 se trabajó con 1.639 mujeres en las 11 comunas que tiene el programa de las 15 de la región.

Las comunas son: Coquimbo, La Serena, Vicuña, Andacollo, Ovalle, Monte Patria, Combarbalá, Canela, Salamanca, Illapel y Los Vilos.

**2.- Emprendimiento y Participación**

-Escuela de Emprendimiento

-Taller Liderazgo y Participación

**3.-Programa Buenas Prácticas Laborales**

El programa trabajó con aproximadamente 500 mujeres, tanto en el trabajo con las empresas en convenio como las atenciones por las becas.

**4.-\_Programa 4 a 7**

Con el Programa de 4 a 7 se busca contribuir a la **inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado personal de niños y niñas de 6 a 13 años**, mediante la entrega de protección, atención y apoyo al desarrollo del aprendizaje, después de la jornada escolar. Dentro de los objetivos específicos se destacan;

-Facilitar la inserción laboral de mujeres, de manera que dispongan de tiempo y tranquilidad para buscar empleo, capacitarse y/o nivelar estudios.

-Posibilitar la permanencia de aquellas mujeres que se encuentran trabajando remuneradamente, mediante la oferta de un espacio protegido que contribuya a la tranquilidad y confianza de las familias.

-Proporcionar oportunidades de desarrollo integral y apoyo al proceso de aprendizaje a niños y niñas.

-Reducir los factores de riesgo social de niños y niñas que se encuentren sin la supervisión de un adulto responsable después de la jornada escolar.

**Coberturas por establecimiento educacional:**

<b>Comuna</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Cobertura</b>
La Serena	Escuela Carlos Condell de la Haza (Sector Las Compañías)	<b>100</b>
Coquimbo	Escuela República de Italia (Sector Tierras Blancas)	<b>100</b>

**Eje Violencia Intrafamiliar (Programa Chile Acoge)**

**1.- Centros de la Mujer:**

El 2010 se atendieron 7.430 mujeres en información, sensibilización, capacitación y prevención en los 4 centros de la mujer.

Más 1.160 en atención e ingreso a los Centros.

Los Centros son: (todos se ejecutan en convenio con el respectivo municipio).

Centro Liwen, ubicado en la Comuna de La Serena, atendiendo además las comunas de Vicuña y Paihuano.

Centro Rayún, ubicado en la comuna de Coquimbo atendiendo además La Higuera y Andacollo.

### 2.- Casa de Acogida Región de Coquimbo:

Año inicio: 2007.

Ejecutor desde abril 2010 a la fecha: Fundación Mi Casa

Ejecutor a marzo de 2010: Municipalidad de La Serena

En la Casa de Acogida el año 2010 ingresaron 35 mujeres con 49 niños

### 3.- Centro de Hombres Por Una Vida Sin Violencia de La Serena

Este programa va dirigido al hombre que ejerce violencia, autor de violencia, que genera violencia o malos tratos y no al Agresor. Implica un cambio conceptual, donde se trabajará sobre la conducta violenta, y no asumiendo que se trata de una persona que siempre y en todo momento es violenta.

Para disminuir efectivamente los niveles de violencia contra la mujer, es prioritario intervenir con los hombres que maltratan a sus parejas. En este sentido se busca dar una respuesta concreta al compromiso presidencial de reducir el número de niños (as) y mujeres víctimas de violencia, ya que esta intervención tiene por objetivo final garantizar la protección a la mujer.

## Eje Mujer y Maternidad

### 1.-Programa Comprometidos con la Vida

El año 2010 se registraron 2.333 casos de embarazos en menores de 19 años en la región, de los cuales 146 son en menores de 15 años.

Objetivos Específicos;

- Prevenir el embarazo adolescente.
- Disminuir la deserción escolar por maternidad.
- Apoyar a Mujeres con embarazos no planificados o no deseados, para que opten por la vida y sientan el apoyo de la sociedad.
- Incentivar la corresponsabilidad de padre y madre en el cuidado de los hijos/as.

## SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO

**MISION:** Desarrollar la vinculación entre Gobierno y ciudadanía mediante la vocería gubernamental, la asesoría y coordinación de los diferentes Ministerios y servicios, así como a través de iniciativas y programas propios, promoviendo que la formulación y ejecución de políticas públicas incluya una comunicación transparente y accesible a los ciudadanos, se consideren sus opiniones y se fomente la organización y participación de la ciudadanía, así como el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Principales Hitos: en cuanto a la División de Organizaciones Sociales:

-Se realizaron en la región 5 Diálogos Participativos. Los temas tratados fueron: Salud y Seguridad Pública realizado en el mes de Julio; de Educación en Agosto; e Injuv en Noviembre. En total el número de asistentes fue cercano a las 1.000 personas.

-Se ejecutó la gira regional del Infobus, el que visitó 22 localidades de la Región con 12.700 consultas realizadas a los más de 15 diferentes servicios que participaron a lo largo de todo su recorrido.

-Se realizó el Sexto Concurso de Buenas Prácticas, se premiaron tres empresas del sector público y privado.

-Participación en calidad de CRAM de la Adjudicación y entrega del Fondo concursable auto gestionable del Adulto Mayor, desarrollar capacidades de autogestión autonomía e independencia. Fueron 171 proyectos, \$154 millones de pesos, beneficiando a 5.800 personas.

-Participación en calidad de CRAM de la adjudicación y entrega del Fondo concursable "Ejecutores Intermedios del Adulto Mayor," para proyectos de servicios sociales, de cuidados, de salud, u otros A.M. en situación de vulnerabilidad. Se asignaron \$30 millones y se beneficiaron 80 Adultos Mayores.

-Se inició el trabajo con cinco mesas; en Tongoy y Guanaqueros (Salud, Seguridad Pública, Educación, Capacitación y Productiva). Actividad que están participando aproximadamente 100 personas.

-Capacitaciones diversas organizaciones sociales y voluntariado.

En cuanto a Fondos Concursables: **FFSC= Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil**  
**FDM = Fondo de Medios**

-FFSC: Se firmaron 21 de los 22 convenios de ejecución antes del 31 de octubre. Cumpliendo así la meta fijada para esta actividad.

-FFSC: Se benefició a 22 organizaciones sociales de la región con el financiamiento de sus proyectos, por un monto de más de 49 millones de pesos, Capacitaciones, Talleres de Liderazgo entre otros.

-FDM: Se benefició a 25 medios de comunicación, que representan el 38% de los medios de comunicación regional, con el financiamiento de sus proyectos, por un monto de casi 40 millones de pesos.

-FDM: Excepcionalmente se financió la adquisición de equipos electrógenos para 8 radios regionales, que podrán funcionar en caso de emergencias.

### **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR, SERNAC**

**MISION:** Informar, educar y proteger al consumidor. Contribuir al desarrollo de los mercados a través de la difusión y educación de los derechos y deberes de las personas que realizan actos de consumo en el país mediante charlas y seminarios, generar información que permita a los usuarios efectuar actos de consumo más racionales, apoyar a los consumidores que se vean afectados por el incumplimiento de las normas relacionadas con la protección al consumidor y favorecer el desarrollo de herramientas para la auto educación y defensa de sus derechos.

El Sernac en la Provincia de Elqui cuenta con la presencia en las 6 comunas que la integran, a través de las plataformas Sernac facilita Municipio, contando con ejecutivos de atención de público presencial en las municipalidades de la Higuera, Vicuña, Paihuano, La Serena, Coquimbo y Andacollo, obteniendo una cobertura del 100% en la provincia de Elqui gracias al convenio de cooperación que mantiene este servicio con las municipalidades señaladas.

### 7.- SEGURIDAD CIUDADANA

#### GENDARMERIA DE CHILE

**MISION:** Contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las penas privativas o restrictivas de libertad a quienes los tribunales determinen, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.

El Patronato Local de Reos de La Serena, inicia su proceso de control e intervención a inicios del año 2010, teniendo como fin el apoyo post penitenciario de las personas que han egresado de los sistemas penitenciarios. El objetivo de este servicio, es contribuir a mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana y su propósito es apoyar la reinserción social y brindar apoyo a la población de condenados, que sale al medio libre, mediante el desarrollo de acciones de control e intervención.

En ese contexto, es importante destacar el permanente apoyo del gobernador, como presidente del Consejo del Patronato Local de Reos, en las diversas actividades, como lo es la puesta en marcha a los programas de apoyo “Bonificación de la Contratación de personas que han cumplido condena y se encuentran en proceso de reinserción social” e “Intervención Psicosocial Individual”.

También, se apoyó una actividad cultural realizada a 37 niños y niñas usuarios del programa del Patronato Local de La Serena, con la finalidad de conocer el Observatorio Astronómico Cerro Tololo, actividad efectuada en diciembre de 2010.

#### COORDINACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**MISION:** Profundizar las políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida y oportunidades de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, para romper el círculo de la violencia y el delito.

Durante el año 2010, se destacan las siguientes actuaciones de parte de este servicio;

- La Instalación de Intervención “Barrio Comercial en Paz” en La Comuna de La Serena y Coquimbo
- Feria de Seguridad Pública realizada en La Comuna de La Serena
- Inicio Sesión Consejo Regional de Seguridad Pública
- Inicio Mesa de Atención Delitos Violentos
- Entrega de Manual en La comuna de Coquimbo “Prevención de Delitos en el Comercio”
- Inicio tercera etapa Barrio Comercial “Alianza Público Privada”
- Campaña “No compre robado realizada en el verano en Camping”

### CENTRO DE APOYO A VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS

**MISION:** Gestionar directa e intersectorialmente políticas públicas tendientes a la disminución de las condiciones de riesgo asociadas a la delincuencia y la violencia, para lograr menores niveles de victimización y una mejor calidad de vida en Chile.

Los hitos más importantes realizados durante el año 2010 son los siguientes:

- Creación del eje territorial con una mayor cantidad de ingresos de usuarios en nuestro centro.
- Incorporación a la red comunal de infancia de la comuna de Coquimbo.
- Representación legal para las víctimas de delitos violentos, esto es, presentación de querrelas y acompañamiento en juicio.

#### Total ingresos 2010:

- Línea atención reparatoria SAR: 137 usuarios atendidos
- Línea orientación e información SOI y Conmoción Publica: 492 usuarios atendidos

#### Capacitaciones:

- Carabineros de Chile: 1ra, 2da,3ra, 4ta, 5ta y 6ta Comisaría de carabineros de las provincias Elqui, Limarí y Choapa.
- Capacitación SERNAM, CAVD y Centro de asistencia a victima dependiente de la Corporación de Asistencia Judicial CAVI donde se desarrolló un Protocolo Intersectorial para niños, niñas y adolescentes víctimas indirectas de homicidio o parricidio en contexto de violencia contra la mujer.
- Capacitación SENAME y CAVD donde se desarrolló un protocolo intersectorial para niños, niñas y adolescentes víctimas indirectas de homicidio o parricidio en contexto de violencia contra la mujer.
- Capacitación Brisexme Brigada de delitos sexuales de la policía de investigaciones. Los temas tratados fueron: Delitos sexuales, intervención en crisis y difusión.
- Capacitación Servicio Salud Coquimbo - CAVD a los Servicios de urgencia Provincia de Elqui y los temas tratados fueron: Primera Acogida, Intervención en Crisis, Red Social de Atención a Víctimas, Denuncia y Derechos de la Víctima, Difusión CAVD).
- Capacitación Consejo Técnico Salud Mental Región de Coquimbo donde se realizó la Difusión CAVD, Capacitación Redes Atención a Víctimas de Delitos e Intervención en Crisis.

### **Difusión CAVD (Centro de apoyo a víctimas de delitos violentos dependiente del Ministerio del Interior)**

- Carabineros de Chile, Región de Coquimbo.
- Investigaciones de Chile, Región de Coquimbo.
- Ministerio Público, Fiscalía regional, Fiscalías y URAVIT (Unidad Regional de víctimas y testigos del Ministerio Público)
- SERNAM Regional y Centros de atención
- SENAME y Programas de Intervención (Alta, mediana y baja complejidad)

### **Participación CAVD (Centro de apoyo a víctimas de delitos violentos dependiente del ministerio del interior)**

- Red Comunal de la Infancia, Comuna de Coquimbo
- Programa Gobierno en Terreno, Infobus Provincia de Elqui

### II. FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ELQUI

Las Gobernaciones Provinciales constituyen, en conformidad con el artículo 3º de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, "un órgano territorialmente desconcentrado del Intendente", dependientes del Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y que son representadas por los Gobernadores Provinciales, quienes cuentan con una aptitud de representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio provincial.

En el caso particular de la Gobernación Provincial de Elqui, esta representación recae en el **Gobernador Provincial Señor Pablo Argandoña Medina**, de conformidad con el decreto N° 267, de fecha 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior, que lo nombra Gobernador Provincial.

La Gobernación Provincial de Elqui, provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que Intendente y Gobernador puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del Gobierno y administración superior, y además, proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior.

La Misión Institucional de la Gobernación Provincial de Elqui es asistir al Presidente de la República, en el ejercicio del Gobierno y la administración interior del Estado. Los objetivos de esta repartición pública son 1. Desarrollar el orden público, implementando sistemas de información y de gestión de los eventos que pueden afectar el orden público en los territorios, considerando la contingencia nacional y local; 2. Desarrollar y promover la seguridad de las personas y sus bienes, a través de la coordinación de los servicios públicos y policiales, para efectuar tareas de prevención social, policial y situacional del delito, incluyendo la presentación de querrelas en los casos de mayor connotación pública y 3. Ejercer la administración y gestión territorial de manera integrada, a través de la coordinación, fiscalización, supervisión y operación de los servicios públicos, y de la priorización de la inversión pública regional.

En este sentido el Gobernador Provincial, ejerce las funciones destinadas a mantener el orden público en la provincia, preservar la seguridad de sus habitantes y bienes, la prevención y enfrentamiento de situaciones de emergencia y catástrofe y la aplicación de las disposiciones legales sobre extranjería. Además, ejerce todas aquellas funciones que le delegue expresamente el Intendente Regional.

En materia de administración de la provincia, propone al Intendente Regional proyectos específicos de desarrollo, supervisa los programas y proyectos de desarrollo que efectúen los servicios creados por ley, dispone las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo provincial, que promueve la participación del sector privado en las actividades de desarrollo.

### 1 COMITÉ TÉCNICO ASESOR: CTA

El Comité Técnico Asesor Elqui tiene como fin reforzar los procesos de descentralización administrativa y desconcentración en marcha y propender al mejoramiento de la gestión de Gobierno en el ámbito territorial provincial.

El año 2010, el CTA:

- Trabajó en 5 subcomités: Desarrollo Rural, Protección Social, Seguridad Pública, Protección Civil y Emergencia, y Gobierno más Cerca ahora Gobierno en Terreno, donde se realizaron reuniones en cada subcomité con la participación promedio de 40 personas.
- Se realizó un Seminario Regional “Jornada de Reflexión y Capacitación Ley de Transparencia N° 20.285”, dirigido a Seremis, servicios públicos, y municipios de la región de Coquimbo, en la que participaron 161 personas.

### 2 APOORTE SOCIAL A LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE ELQUI

Durante el año 2010 se atendieron aproximadamente 791 personas (en terreno y oficina) de las cuales 542 se solucionaron con derivaciones y coordinaciones externas; se destinó aproximadamente un 43% de los recursos a la materialización de emprendimientos; que corresponde a 64 beneficiarios; privilegiando el trabajo coordinado con el usuario para solucionar en conjunto; el problema socioeconómico que le afecta; y con ello modificando la operatoria de entrega de aportes desde el asistencialismo al trabajo en equipo (Gobierno-usuario).

Esta modalidad tiene implícita la continuidad del usuario en su nuevo rol de emprendedor (en una escalada de postulaciones a recursos frescos que afiancen y fortalezcan el nuevo rol del usuario); es decir parte con un pequeño aporte de la Gobernación; se coordina y deriva posteriormente al FOSIS; luego a SERCOTEC y/o CORFO; con lo que estadísticamente y paso a paso vamos disminuyendo los índices de vulnerabilidad en la provincia.

El fondo **ORASMI** se distribuyó en las siguientes áreas:

- **Área Salud** : 7 personas atendidas con aporte en tratamientos de alto costo
- **Área Educación** : 50 alumnos de enseñanza superior con aporte complementario al pago de arancel y/o matrícula.
- **Área Vivienda** : 36 postulantes a subsidio habitacional con aporte complementario en ahorro previo.
- **Área Asistencia Social** : 37 solicitantes con aportes en cajas navideñas

El 67% del presupuesto restante englobó todas las demás áreas de trabajo del ORASMI y que correspondió a la atención de 130 solicitantes.

### Otras actividades Unidad Social:

- Elaboración de 167 informes sociales (con fines asistenciales- de coordinación con otros servicios; postulación a beneficios estatales, etc.)
- Recepción de 42 cartas enviadas al Gabinete del Sr. Presidente de la República y al Gabinete de la Primera Dama; con sus respectivas respuestas (previa coordinación, derivación y solución).
- Realización de 116 Visitas Domiciliarias (Supervisiones, entrega de aportes, etc.)
- Ingreso y digitación de 404 usuarios al Sistema único de Ingresos (SIU) del Programa ORASMI
- Aplicación; tabulación e informe semestral de 160 encuestas de satisfacción a beneficiarios del Programa ORASMI:
- Atención a 791 personas (en oficina 736; terreno 55)

### Fondo Social Presidente de la República (FSPR)

Durante el año 2010 se aprobaron 19 iniciativas lo que significó una inversión total de \$ 50.790.686. Los proyectos correspondieron principalmente a:

- Equipamiento de sedes
- Mejoramiento
- Equipamiento deportivo
- Equipamiento de talleres, etc.

Las organizaciones sociales beneficiadas fueron principalmente, juntas de vecinos, Club de Adulto Mayor, Clubes deportivos, Agrupaciones Culturales, Comités, entre otros.

### Fondo Social Desconcentrados:

Por otra parte en la línea desconcentrados, la Gobernación Provincial en el año 2010, se formuló y ejecuto, 12 iniciativas para organizaciones sociales pertenecientes a las seis comunas de la provincia, con una inversión de \$ 9.940.110.

Durante el año 2010 se realizaron tres talleres de capacitación en la en la formulación y presentación de Proyectos, donde participaron:

- Asistentes territoriales la I. Municipalidad de Coquimbo
- Dirigentes de Juntas de Vecinos del sector rural (cordillera) de la comuna de Coquimbo
- Dirigentes de J. de Vecinos urbanos de la comuna de Coquimbo.

En el año 2010, se atendieron alrededor de 374 personas por el Fondo Social.

Se desarrolló a su vez la supervisión en el Proyecto CONACE y en la Coordinación Provincial de Protección Social.

### 3 OFICINA DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

La Oficina de Protección Civil debe coordinar las acciones que permitan enfrentar situaciones de emergencia o desastres que afecten a las personas como a bienes y medio ambiente.

Durante el año 2010 se realizaron seis reuniones del Comité Provincial de Protección Civil, donde se trataron los siguientes temas:

1. Informar las vías de evacuación riesgo tsunami, comunas La Higuera, Coquimbo y La Serena
2. Plan invierno (con directores comunales protección civil)
3. Evaluación plan invierno y otros (directores comunales)
4. Coordinación para enfrentar eventuales situaciones por eventos masivos por celebraciones de fiestas patrias y bicentenario (EMACEC)
5. Reunión comité Provincial Elqui, para entregar información respecto al ejercicio de evacuación “Atento Norte”
6. Coordinación para enfrentar incendios forestales que pudieran afectar a la provincia de Elqui.

Se realizaron cinco reuniones para coordinar y resolver respecto a recursos y acciones que permitiesen enfrentar el déficit hídrico que afecta a la Provincia, esto a través del Comité de Operaciones de Emergencia (COE).

Se realizaron ejercicios de evacuación Caleta San Pedro y en la comuna de La Serena. Donde se prestó apoyo a la municipalidad, en la realización del ejercicio, en la elaboración del guión minutado, dando inicio y termino del ejercicio, evaluación del funcionamiento del COE comunal durante el ejercicio y en la evaluación ex – post del ejercicio.

Esta Gobernación apoyó en el ejercicio de enlace radial y presencial COE comunal Coquimbo por alerta de tsunami, donde se aportó dando inicio y término al ejercicio.

Además, se apoyó en el ejercicio de evacuación “Atento Norte” borde costero de la Región de Coquimbo, donde se participó, con la finalidad de coordinar las comunas costeras de la provincia de Elqui en: 17 reuniones de coordinación convocadas por la Dirección Regional de ONEMI, 28 reuniones de capacitación, coordinación con organizaciones sociales, comunidad en general, entidades bancarias gremios del transporte, caletas, propietarios de servicentros, entre otros, apoyando a las direcciones comunales de protección civil dando a conocer el ejercicio de evacuación terremoto y tsunami, supervisando el plan integral de seguridad escolar de los colegios del borde costero de las comunas de La Higuera y Coquimbo, informando del ejercicio en conjunto con la Dirección Provincial de Educación Elqui

total 17 escuelas y colegios. Cabe mencionar, que en la provincia participaron en el ejercicio aproximadamente 40.000 personas.

Se realizaron Talleres de Protección Civil a los colegios de Caleta Los Hornos, Chungungo y punta de Choro, sobre riesgo tsunami, en conjunto con la capitanía de Puerto de Coquimbo y la Oficina de Protección Civil de La Higuera, participando en total 123 personas entre alumnos (as), profesores(as) y apoderados (as).

También se realizaron Talleres sobre el Plan Integral de seguridad escolar, a los profesores de la comuna de Andacollo y la Higuera, en conjunto con la Dirección Regional de Onemi y la Dirección Provincial de Educación Elqui.

La Dirección Provincial fue invitada a exponer en dos seminarios realizados por la Dirección Comunal de Protección Civil de La Serena y la Delegación Municipal de la Pampa sobre el tema "Plan Nacional de Protección Civil" donde participaron:

- Directores de colegios y jardines infantiles de sector La Pampa
- Organizaciones sociales del sector la Pampa
- Dirección Regional de Onemi región de Coquimbo

#### **4 COORDINACION COMPLEJO FRONTERIZO AGUA NEGRA**

La labor de esta Gobernación es administrar y gestionar el presupuesto de los recursos asignados para el desarrollo de la gestión operativa del complejo Fronterizo de Agua Negra (logrando incrementar los recursos desde \$15.000.000.- a \$ 29.500.000.- 2009 a 2010), y coordinar con los Servicios involucrados en el Control Fronterizo un adecuado desarrollo de las actividades y atención de los Usuarios, durante la temporada de apertura del Paso (Noviembre 2009 – Mayo 2010).

Los Usuarios controlados son 28.907 (Entrados 15.967 / Salidos 12.940), Vehículos controlados 7.588 (Entrados 4.130 Salidos 3.458). Adicionalmente participamos en la organización y desarrollo del Encuentro del Comité de Integración Agua Negra (XIX) la que se desarrolló en el mes de Junio 2010, en la ciudad de La Serena.

#### **5 TRABAJO EN EL COMITÉ DE INTEGRACION DE AGUA NEGRA**

El Comité de Integración Agua Negra constituye un foro entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan cuyos objetivos fundamentales son:

- a) participar activamente en la solución de los problemas operativos del tránsito y tráfico de personas, vehículos y bienes;
- b) promover el desarrollo de las áreas fronterizas, así como la cooperación e integración regional;
- c) considerar y promover proyectos conducentes al desarrollo y mejor entendimiento de las poblaciones fronterizas.

Los Comités de Integración fomentan las acciones a nivel subnacional privilegiando, en un comienzo, las relaciones de contigüidad entre regiones y provincias de ambos países (en el caso del Comité Agua Negra, la relación Región de Coquimbo / Provincia de San Juan) para posteriormente incluir a otros territorios “alejados” de los pasos fronterizos (en el caso del Comité Agua Negra, la incorporación de las provincias argentinas de Córdoba y Santa Fe), como consecuencia, en buena medida, de la dinámica expansiva de los intercambios.

Cabe destacar, que en los Comité de Integración, el Gobernador Provincial de Elqui, no adquiere compromisos a nivel de Gobernación, sino que son los distintos Servicios Públicos, que participan en cada una de las comisiones y subcomisiones los que debaten y llegan a acuerdos con sus pares argentinos, los cuales después se reducen a un acta final donde quedan plasmados dichos acuerdos. Es aquí donde la Gobernación juega un rol más activo, cual es velar por el seguimiento del estado de avance de dichos compromisos por parte del Servicios Públicos comprometidos.

Dicha labor, se realiza en conjunto con el Departamento de Relaciones Internacionales del Gobierno Regional de Coquimbo. Además, todos los temas que se tratarán en el próximo deberian Comité de Integración, deben ser enviados a la DIFROL (Dirección Nacional de Fronteras y Límites), entidad que analiza, prioriza y finalmente, decide cuáles serán los temas a tratar en el próximo Comité, con la aprobación de su par argentino.

Durante el 2010, el Gobernador de Elqui, participó en el XIX Comité de Integración Paso Agua Negra, que se realizó los días 08 y 09 de Junio de 2010, en la Ciudad de La Serena. También participó en el XX Comité de Integración Paso Agua Negra, que se realizó en la Ciudad de San Juan, Argentina, los días 29 y 30 de Marzo de 2011.

Es importante destacar la participación del Gobernador en estos encuentros, por las buenas relaciones bilaterales que desde hace muchos años a la fecha, se mantiene con la República de Argentina, especialmente entre la Región de Coquimbo, Provincia de Elqui y Provincia de San Juan, sobre todo cuando se está abocado a conseguir el anhelado sueño del Corredor Bioceánico, que contempla la construcción de un Túnel, que atraviesa la Cordillera de Los Andes y que unirá la Provincia de Elqui con la Provincia de San Juan, abriéndose con ello, nuevas posibilidades de negocios e integración, que beneficiará, no sólo a las Provincias de Elqui y San Juan, sino que también, a otros países de la región, como es el caso de Brasil, ya que dicho corredor bioceánico llegará hasta Porto Alegre, Brasil.

Su importancia estriba en que el Cono Sur, necesita colocar su producción exportable en el mercado mundial, teniendo como objetivo principal los mercados del Asia- Pacífico. Esto provocaría un incremento en el comercio incentivando la producción exportable en las áreas de influencia del Corredor. La IV Región Chilena necesita la carga de los productores argentinos para que el funcionamiento del puerto de Coquimbo sea más dinámico de lo que es actualmente.

## **6 PLAZA GOBIERNO MAS CERCA AHORA GOBIERNO EN TERRENO**

El Programa Plaza Gobierno + Cerca tiene como objetivo central acercar los Servicios Públicos a las poblaciones más carenciadas y que sufren algún tipo de aislamiento, con el fin de mejorar la accesibilidad a los beneficios y productos de los servicios públicos, de las personas que por situaciones como lejanía de las grandes urbes, es información, u otras, ven imposibilitada o disminuida su capacidad de captarlas prestaciones a que tiene derecho.



## CUENTA PÚBLICA 2010

Durante el 2010, se ejecutaron 10 plazas “Gobierno en Terreno”, logrando dar cobertura a todas las comunas de la provincia y llegando a sectores como Montegrande y La Higuera, entre otros.

En estas plazas ciudadanas se atendieron a 13.027 personas, quienes efectuaron consultas o trámites a alguno de los 45 servicios públicos que asisten en promedio a esta importante actividad del gobierno.

La Gobernación Provincial, lidera como entidad coordinadora de este programa hacia los servicios públicos, además de participar con sus oficinas Oirs, de Emergencia, Social y Seguridad Pública.

### **PALABRAS FINALES.**

Durante el año 2010, trabajamos por todos los habitantes de la Provincia de Elqui, dando un importante giro desde el asistencialismo hacia el emprendimiento, apoyando a hombres y mujeres en sus proyectos de microempresa gracias a los fondos presidente de la república y Orasmi. Tenemos la satisfacción de haber apoyado a que gran cantidad de emprendedores de nuestra provincia, sigan creciendo para sostener sus hogares y la educación de sus hijos.

Estamos permanentemente en terreno, trabajando de la mano con la ciudadanía, escuchando sus historias, necesidades y los sueños que tienen para el futuro de su familia y de nuestro país. Tenemos una gobernación de “puertas abiertas”, donde todo ciudadano es bienvenido y escuchado. De esta forma podemos detectar dónde están las verdaderas necesidades de nuestra gente.

Mediante esta presentación hemos querido como gobernación dar a conocer nuestro silencioso trabajo, el que nos llena de orgullo y nos compromete no solo a superarnos día a día, sino que a entregar lo mejor de nosotros.



**PABLO ARGANDOÑA MEDINA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI  
REGION DE COQUIMBO**